

EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. — DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. — DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago sólo se admite metálico.

Suscripcion en las provincias. — Puede hacerse *preferentemente* por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los comisionados y libreros de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y hallen dificultad para satisfacer el importe de la suscripcion, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de hacer el giro, sea por escasez de recursos hasta la época en que realizan su cobranza, podrán hacer el pedido, comprometiéndose á librar la cantidad que adeuden tan pronto como les sea posible.

Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse DENTRO DE LOS DOS MESES que siguen á la falta.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO»

OBRA TERMINADA

ERICHSEN

La Ciencia y el Arte de la Cirugía: cuatro magníficos tomos con cerca de 1.000 grabados intercalados en el texto. Precio para los suscritores, 22 pesetas en Madrid y 24 en provincias. A los no suscritores les cuesta 43 y 45 pesetas respectivamente. En la actualidad tenemos en prensa, y se repartirán á la mayor brevedad posible, las dos siguientes obras:

Politzer.—TRATADO DE ENFERMEDADES DEL OIDO

Strümpell.—TRATADO DE PATOLOGÍA ESPECIAL Y TERAPÉUTICA DE LAS ENFERMEDADES INTERNAS

y en preparacion, entre otras que en tiempo oportuno indicaremos, las siguientes:

Hegar y Kalténbach. — TRATADO DE GINECOLOGÍA OPERATORIA

Bryom-Bramwell.—ENFERMEDADES DE LA MÉDULA ESPINAL

Bartels.—TRATADO DE ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES

Desde hace ocho años publica este periódico una BIBLIOTECA bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion, que cuesta á los suscritores la mitad del precio ordinario de los libros, sólo pueden suscribirse los que lo están á EL SIGLO MÉDICO.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de giro se dirigirán á DON RAMON SERRET, APARTADO DE CORREOS NÚMERO 121, MADRID

•BRONQUITIS, TOS•

Catarros Pulmonares
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Mismo
TISIS, Asmas

Curacion rapida y cierta por las

**GOTAS
LIVONIENNES**

(Gouttes Livoniennes)
de TROUETTE-PERRET

con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA
y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vias respiratorias**, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

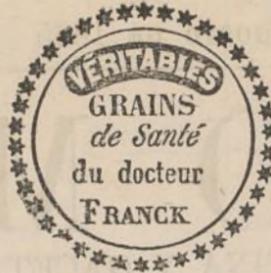
Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:

TROUETTE-PERRET
PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.

Exijir el **Sello del Gobierno francés** sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

EN MADRID: Borren y Miquel, farmacéutico, Caballero de Gracia, 3.—Ulzurrun, Droguista, Barrio Nuevo, 44.—Moreno J. Moreno, Farmacéutico, calle Mayor, 93.—Melchor García, Tetuan, 45.—Ruperto de Charri, Atocha, 87.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1. 2 Á 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de VERDADEROS en y la firma A. ROUVIERE en encarnado.
Paris, F^a LEROY, 91 r. Petits-Champs, y principales Farm^{acias} de España.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.—Medalla Exposicion universal 1878

PEPTONA CATILLON

SOLUCION representanda tres veces su peso de carne asimilable por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0.30 de bicarbonato de sosa.

- POLVOS**..... Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de café representa 50 gr. carne. Volumen pequeño. Alabrigo de fermentacion. Grandes ventajas para la exportacion.
- JARABE**..... Sabor agradable, preferido para la boca. — Una cucharada contiene 30 gr. carne.
- CHOCOLATE** En TABLILLAS, 20 gr. de carne. — En CROQUETAS, 8 gr. de carne y 0.25 fosfato de cal.
- ELIXIR**..... Muy agradable. — 1 copita despues de las comidas, en iguales casos que el vino.
- VINO**..... Complemento útil de la nutricion. — 1 copita contiene 30 gr. carne y fosfatos orgánicos.

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. — Poderoso Reparador de las fuerzas. Enfermedades del Estómago, del Pecho, Diarrea crónica, Anemia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc.

Los experimentos del S^r CATILLON, primer preparador de la Peptona, han sido consignados en el Bulletin de l'Académie de Médecine y en el Bulletin de Thérapeutique. (Febrero 1880)

PARIS, 23, RUE SAINT-VINCENT-DE-PAUL, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



CAPSULAS THEVENOT

PRECIO del vidrio en Francia

- | | F. | G. |
|---|----|----|
| De Alquitran de Noruega puro..... | 1 | 20 |
| contra las Constipaciones e los Catarros | | |
| De Creosota de haya..... | 2 | » |
| Asmas, Bronchitis, Tisis. | | |
| De Aceite de higado de bacáloa cresotado | 2 | » |
| contra las afecciones crónicas del pecho. | | |
| De Extracto etereado de helécho macho | 4 | » |
| Empleadas con exito contra la Tœnia. | | |

ABSORBENCIA FACIL

SIN OLOR NI GUSTO

Preparaciones de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Nos conformamos exclusivamente á la formula del Codex francés para extraer la pepsina de los estómagos de ciertos animales herbívoros, y preparamos con todo el esmero posible este poderoso agente digestivo tan precioso en terapéutica; las importantes contratas hechas con varios mataderos nos permiten atender á todos los pedidos por considerables que sean.

Las preparaciones más apreciadas por el cuerpo medical son:

1^o Elixir digestivo de pepsina de Grimault preparado con los mejores vinos de Lunel y de Frontignan.

Cada cucharada contiene 20 centigramos de pepsina pura.

2^o La Pepsina Grimault, en polvos que se prescribe á la dosis de un gramo, ántes de cada comida, y se toma en la primera cucharada de sopa.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias

GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del Dr. GIBERT

(Grajeas de Deuto-Ioduro iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL)

Estas Grajeas corresponden á media cucharada grande de Jarabe y contienen veinte y cinco centigramos de Ioduro de Potasio puro y cinco miligramos de Deuto-Ioduro.

Con motivo de su reducido volumen, son de un empleo cómodo y agradable y no ocasionan náuseas ni asco. De una solubilidad extraordinaria, su absorción es tan rápida como la del Jarabe.

Precio del Frasco (que representa un Frasco de Jarabe), 5 francos

GRAJEAS DE IODURO DE POTASIO DE DESLAURIERS

Conteniendo veinte y cinco centigramos de Ioduro de Potasio químicamente puro

Esta dosis facilita el empleo de la sal para las señoras y las criaturas. Además, la experiencia ha demostrado que bajo la forma de Grajeas ó Píldoras el Ioduro de Potasio se tolera más fácilmente en dosis fraccionadas que en dosis compactas. (Las Grajeas del Dr. Gibert cual las de Deslauriers han de administrarse de preferencia en medio ó al final de las comidas.)

PARIS, Farmacia Boutigny-Duhamel, DESLAURIERS Sucesor
31, RUE DE CLÉRY Y RUE POISSONNIÈRE, 2

Desconfíese de las numerosas FALSIFICACIONES é IMITACIONES y exíjanse en el sobre las firmas (impresas con tinta encarnada), de GIBERT y de BOUTIGNY ó de DESLAURIERS, y el sello del Gobierno francés.

GRAJEAS DE YODURO POTÁSICO CALCINADO

de L. FOUCHER, de Orléans

(25 centígr. de Yoduro por Grajea)

En razón á ser calcinado, nuestro yoduro siempre es puro, pudiendo administrarse á los estómagos más delicados á cualquiera dosis y durante todo el tiempo que dure la enfermedad, sin que sea de temer el más pequeño accidente.

Deposito : Farmacia BORELL y MIQUEL, Caballero de Gracia, 3.

PAPEL MATA-MOSCAS DAUBIN

Autorizado. — Sin peligro para las personas ni los animales domésticos

GARANTIDO SIN VENENÓ

El Papel Daubin destruye instantáneamente: Moscas, Mosquitos, Avispas, Mariposas y otros insectos nocivos.

Venta al por mayor: Bourgeois, 20, rue de Seine à IVRY, près Paris (France)
En España, en todas las Droguerías y Farmacias.



CAPSULAS THEVENOT

Las más recomendadas contra los **Flujos recientes, antiguos ó inveterados**

PRECIO del vidrio en Francia

	F.	C.
De Esencia de Sandalo pura	4	»
De Balsamo de Copaiba y Esencia de Sandalo	3	»
De Bálamo de Copaiba pura	3	»
De Bálamo, de Copaiba y Cubeba	3	50
De Opiáta balsámica	3	»
De Extracto etereado de Cubeba	3	»
De Extracto etereado de Cubeba y Sandalo	3	50

SIN OLOR NI GUSTO

SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO

PREPARADA POR DUSART, FARMACÉUTICO EN PARIS

Esta solución, inalterable y de composición constante, se halla exenta de los principios tóxicos é inactivos del Cornezuelo de Centeno y posee el grado máximo de actividad; se emplea en inyecciones hipodérmicas á proximidad del lugar de la hemorragia, á la dosis de 10 á 20 gotas en la hemorragia puerperal la epistaxis incoercible la hemoptisis y en las hemorragias más violentas; su acción positiva y potente, se efectúa al cabo de 4 á 5 minutos; esta solución se emplea interiormente, con éxito, en los mismos casos, especialmente para provocar las contracciones del útero, en dosis de 20 á 25 gotas, vertidas en agua azucarada. La solución está contenida en tubos pequeños que se colocan fácilmente en el estuche del práctico.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOLUCION COIRRE

AL

CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

**Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas
Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso
Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos**

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volúmen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solución) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la menos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

— Se vende en las principales farmacias —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche-Midi, París.

Vino Baudon

Antimonio Fosfatado

TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimónio y del bifosfato de cal da á este producto un poder excepcional para combatir: *Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tísis, Anemia, Raquitismo, Escrófula, etc.* Excelente durante el Embarazo y la lactancia.

Exposition Universelle
1878

Mencion Honorifica
MEDALLA DE PLATA



Exposition Internationale
1875

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles-V, PARIS

Madrid: ALCARAZ y GARCIA, Tétuan, 15, Principal, y en las buenas Farmacias.

Elixir Eupéptico Tisy

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, feculentos carnes musculares; ordenado por los médicos contra *Digestiones difíciles, Males de Estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas, Convalecencias lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.*



ACEITE de HIGADO de BACALAO PANCREÁTICO de DEFRESNE

FARMACÉUTICO, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca**, agradable al paladar, posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el *café*, el *chocolate* y el *caldo*. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los *eructos*, los *vómitos*, la *diarrea* y el *hastío hacia los alimentos* que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo,
El Raquitismo,
El Enflaquecimiento,
La Tísis,

La Anemia,
Las Enfermedades del Pecho,
Los Infartos de las glándulas del cuello,
El Gurmio en la cara y en el cuello.

Casa DEFRESNE Autor de la Peptona. Depósito en las princip. Farm.



EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: Abusos en la epidemia.—Reforma.—Aplauso merecido. — Junta de Socorros. = **Sección de Madrid:** Estrecheces traumáticas de la uretra.—El bacterio colerígeno napolitano. = **Prensa médica:** *Extranjera:* I. Propiedades fisiológicas, tóxicas y terapéuticas del sulfuro de carbono. — II. El microbio de la fiebre tifoidea del hombre; su cultivo é inoculaciones. — III. Un reactivo químico para el cáncer. = **Prescripciones y fórmulas.** = **Sección oficial:** Ministerio de Gracia y Justicia.—Ministerio de la Gobernación. = **Variedades:** El médico. = **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid.—Gaceta de epidemias. = **Crónica.** = **Folleto.**

BOLETIN DE LA SEMANA

ABUSOS EN LA EPIDEMIA. — REFORMA. — APLAUSO MERECIDO. — JUNTA DE SOCORROS

El espíritu público se ha reanimado y rehecho no poco en los últimos días, en parte por haber distraído su atención la excitación sentida en el sentimiento nacional por el conflicto de las Carolinas, y en parte porque, en realidad, la epidemia ha experimentado un notable decrecimiento en las poblaciones donde

FOLLETIN

EL ESTUDIANTE DE MEDICINA EN ALEMANIA (1)

(Apuntes de una conferencia dada en el Ateneo Antropológico Escolar.)

Para dar una idea del cuadro de cursos que un alumno ha de seguir en las Universidades alemanas ántes de aspirar al grado que nosotros llamamos de reválida, reproducimos el siguiente programa de la Universidad de Bonn.

PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DE BONN

Primer semestre (de invierno).

- 1.º Enciclopedia y metodología de la Medicina.
- 2.º Física.
- 3.º Anatomía.
- 4.º Disecciones.
- 5.º Química, Lógica y Psicología, Antropología.

Segundo semestre (estío).

- 1.º Historia natural (Botánica, Zoología y Mineralogía), Escursiones botánicas.
- 2.º Ejercicios prácticos de Química.
- 3.º Anatomía microscópica y ejercicios prácticos.
- 4.º Anatomía de los órganos de los sentidos.
- 5.º Fisiología general y animal.

Tercer semestre (invierno).

- 1.º Anatomía.
- 2.º Disecciones.

(1) Véase el número anterior.

venía produciendo sus mayores estragos. Como consecuencia de este renacimiento de la tranquilidad van desapareciendo de los periódicos políticos los artículos más ó menos largos *acerca de, contra, sobre ó para* el cólera, reclamos más ó menos disfrazados, en cuyo menor y contadísimos número suele ser el punto de mira el beneficio de la humanidad á cambio de un crecido número en que sólo satisfacciones de la vanidad personal ó un fin más ó menos lucrativo se persiguen. Ha sido éste uno de los fenómenos más salientes de la actual epidemia desde que en Tolon se anunció el año pasado, y en él han tenido no escasa parte los médicos, ó cuando ménos algunos médicos; pero, como era natural, no habían de ser ellos los solos en el abuso, y en el abuso que tiene un objeto de lucro más inmediato les han aventajado algunos farmacéuticos. Los específicos, preservativos, gotas y esencias que cada día se anuncian, son innumerables; la ganancia positiva y legítima que la epidemia representa para los farmacéuticos como única excepción de las clases sociales, no satisface á algunos y fuerzan la máquina para obtener

3.º Anatomía comparada.

4.º Fisiología vegetal (comprendida la reproducción y el desarrollo).

5.º Fisiología especial de los órganos de los sentidos.

Cuarto semestre (estío).

1.º Química fisiológica.

2.º Ejercicios de Fisiología.

3.º Farmacología y arte de formular.

4.º Patología general.

5.º Terapéutica general.

6.º Cirugía.

7.º Historia de la Medicina; repaso de la Anatomía. — (*Tentamen physicum* al fin del 4.º semestre.)

Quinto semestre (invierno).

1.º Anatomía patológica.

2.º Patología especial y terapéutica.

3.º Partos.

4.º Operaciones.

5.º Oftalmología.

6.º Vendajes y luxaciones, Farmacología y visitas á las Farmacias.

Sesto semestre (estío).

1.º Clínica médica y auscultación.

2.º Diagnóstico físico.

3.º Clínica quirúrgica y auscultación.

el mayor beneficio posible. Lo que sucede con el áudano de Sydenam no tiene nombre, ni ha tenido precedente. Quién anuncia su láudano *mejor* que ningún otro; quién le ofrece *más barato*, y de todas suertes se promete vender, sin previa fórmula del médico, un preparado peligroso que jamás se ha despachado sin esa previa formalidad. ¿Qué se proponen con eso los señores farmacéuticos que tal hacen? ¿No les advierte el más vulgar sentido de la conveniencia que al obrar así perjudican más de lo que diariamente lo vienen haciendo á los médicos todos, y pueden provocar, más tarde ó más temprano, una resolución por parte de éstos, en que ellos serán los perjudicados? Y á todo esto, ¿qué hacen los señores subdelegados de Medicina y de Farmacia?

*
* *

Nos es imposible entrar hoy en el análisis del decreto que, reformando la enseñanza libre, ha publicado el señor ministro de Fomento. Es el tercer arreglo que en diez años ha sufrido esa malaventurada enseñanza. Al ménos lince se le alcanza que en un país donde tan escasa vida tiene toda la instrucción, pero muy especialmente la que no goza de la tutela y amparo del Estado, ha de contribuir más y más á apartar del camino que no sea el trillado de las Escuelas oficiales á los profesores y á los alum-

4.º Ginecología, Psiquiatría, Enfermedades de niños, Enfermedades de los huesos.

Séptimo semestre (invierno).

- | | |
|-------------------------------------|------------------|
| 1.º Clínica médica . . . | } como práctico. |
| 2.º Clínica quirúrgica. . . | |
| 3.º Clínica de partos. . . | |
| 4.º Maniobras sobre el fantoma. | |
| 5.º Ejercicios de obduccion. | |
| 6.º Clínica infantil. | |
| 7.º Clínica oftalmológica, Sífilis. | |

Octavo semestre (estío).

- 1.º Medicina legal.
- 2.º Historia de la Medicina en el siglo XIX.
- 3.º Ejercicios operatorios.
- 4.º Ejercicios de Histología patológica.
- 5.º Repetición de las clínicas hechas en el séptimo semestre, repaso de Patología y Terapéutica ó de algunos de sus principales capítulos.

EXÁMENES

Los estudiantes de Medicina en Austria no sufren exámenes de fin de año ó de curso; desde 1872, en que se hizo su última reforma, se reducen sus testimonios de suficiencia á exámenes que equivalen á los nuestros de reválida, pero en los que la comprobación doctrinal y práctica es más severa y satisfactoria, verificándolos en la Facultad, pero con la vigilancia ó inspección de delegados ó comisarios del Estado que asisten á los exámenes en nombre del Gobierno, pero sin

nos ese trasiego de disposiciones y desórden de organización que tienen, por consecuencia natural, la inseguridad é intranquilidad de maestros y discípulos. Si esto es lo que el señor ministro se propone, reciba nuestra enhorabuena, pues no cabe dudar que ha de conseguirlo.

*
* *

Y pues de enhorabuenas hablamos, recíbala muy sincera el actual ministro de la Gobernación por su conducta noble y despreocupada ante los riesgos de la epidemia. Si algún antecesor suyo se hubiese preocupado tan de veras como él de asunto tan importante, no tendría hoy necesidad el Sr. Villaverde de exponer su vida y de abandonar sus asuntos en Madrid, y la epidemia se hubiera ahogado en los pueblos de Valencia durante ese interregno de despreocupación y abandono. ¡Dios premie á los unos y perdone á los otros!

*
* *

Bajo la presidencia del Sr. Pí y Margall se reunió el martes último en el Ayuntamiento la Junta de socorros nombrada para cumplimentar la proposición del Sr. Maltrana.

El Sr. Pí dió lectura de dos circulares, notabilísimas por la elocuencia de su forma y lo elevado de

tener voz ni voto, y reduciendo su papel al de una sencilla inspección.

El estudiante puede presentarse á exámen cuando guste. Hay un exámen preliminar ó preparatorio, que suele sufrir cuando lleva dos años de enseñanza médica, y deja los otros tres, que forman los verdaderos exámenes médicos, para después de haber seguido cinco años de estudio.

Veamos á qué se reducen estos exámenes:

1.º *Exámen preparatorio ó exámen de ciencias naturales.*

Se contrae á un exámen oral sobre Botánica, Zoología y Mineralogía.

Para sufrirlo debe presentar el alumno un certificado de salida del gimnasio (equivalente, sin duda, á nuestro grado de bachiller ó al certificado de *maturité* francés) y de inscripción en el decanato de la Facultad; le examinan el decano de Medicina y los profesores de las materias, y se verifica sin la intervención del comisario de Estado.

Los otros tres exámenes para obtener el diploma de doctor se llaman los *rigorosa*, y se pueden sufrir durante todo el año escolar.

A. Para sufrir el primer *rigorosum*, que puede solicitar el alumno después de cuatro años de cursos, debe presentar: 1.º, un certificado de nacimiento y de bautismo; 2.º, un certificado de haber hecho sus estudios en el gimnasio (el equivalente al nuestro de bachiller); 3.º, otro de haber asistido con asiduidad á los cursos de la Facultad, los cuales deben sumar cinco años completos, atestiguar que, cuando ménos, ha dado diez horas de lección en la semana, que ha disecado durante dos semestres y ha sufrido el exámen preparatorio. Consta este exámen de una parte teórica y otra práctica sobre Física, Química, Anatomía y Fisiología.

B. Para sufrir el segundo *rigorosum* se requieren los siguientes certificados: uno general de haber frecuentado du-

su espíritu. La una está dirigida á las sociedades de crédito y banca y grandes centros de esta corte excitándolos á encabezar la suscripcion.

La otra, que es más larga, se dirige al vecindario, invitándole á suscribirse, con el fin de lograr habitaciones, alimentos y medicinas á las clases pobres, para conjurar así el peligro de la epidemia y aliviar de modo permanente la triste situacion de los que siempre están necesitados de la caridad.

Ambas circulares fueron aprobadas por unanimidad sin objecion alguna.

Fueron nombrados contador, tesorero y secretario de la Junta los Sres. Prast, Ortueta y Cortezo respectivamente.

Se nombró asimismo una Comision ejecutiva con objeto de promover la suscripcion popular y proponer á la Junta los medios de mayor recaudacion.

Ésta se compondrá de los Sres. Diaz Moreu, Maltrana, Mellado, Becerra, Pí y Margall, marqués de Hoyos y Cortezo.

Se acordó dirigir una circular á las compañías de ferrocarriles con objeto de que contribuyan á aumentar los ingresos de la Junta.

El Comité ejecutivo se reúne diariamente.

DECIO CARLAN.

durante cinco años la Facultad; otros particulares referentes á que ha seguido durante cuatro semestres, por lo ménos, los servicios de Clínica médica y quirúrgica; durante un semestre la Clínica oftalmológica y la de partos, y, por último, otro certificado de haber sufrido el primer *rigorosum* ó ejercicio de doctorado.

Se examina de Patología general, Terapéutica y Materia médica.

De Anatomía patológica: 1.º, un exámen práctico con diseccion y demostracion de preparaciones; y 2.º, un exámen teórico.

De Patología interna: 1.º, un exámen práctico en el lecho del enfermo; 2.º, un exámen teórico.

C. Para el tercer *rigorosum* se requiere haber sufrido el segundo y examinarse de

Patología externa: 1.º, exámen clínico en el lecho del enfermo, aplicacion de vendajes y aparatos, más operaciones quirúrgicas sobre el cadáver; 2.º, exámen teórico.

De Oftalmología: 1.º, exámen teórico; 2.º, exámen clínico sobre el enfermo; 3.º, operacion sobre el cadáver.

Partos y Ginecología: 1.º, exámen clínico con demostraciones sobre el maniquí; y 2.º, exámen teórico y Medicina legal.

Nada de tesis.

Terminado esto, la Universidad, no ya la Facultad, hace el acto de la promocion, y se entrega al doctor su diploma en lengua latina.

TENTAMEN PHYSICUM Y DOCTORATS EXAMEN

La constitucion del Imperio alemán despues de la guerra franco-prusiana, ha ocasionado grandes cambios en la organizacion de la enseñanza facultativa de los Estados de Alemania y en el ejercicio de la profesion médica.

MADRID 30 DE AGOSTO DE 1885

ESTRECHECES TRAUMÁTICAS DE LA URETRA (1)

IV

El tratamiento que contra las estrecheces traumáticas de la uretra podemos emplear, puede ser profiláctico y curativo. El primero se debe plantear siempre que un traumatismo, ó una herida que haya recibido la uretra, hagan temer la estrechez. Si el traumatismo fuere ligero, y se hubiese limitado á la salida de algunas gotas de sangre y á un poco de dolor en el punto herido, creo lo más conveniente recomendar, durante algunos meses, el paso por la uretra de una bujía del núm. 12 (francés) cada diez ó quince días.

Si se tratase de algo más grave, que hubiese ido acompañado de hematuria, retencion de orina, infiltracion sanguínea, etc., deberá extremarse el anterior tratamiento y obligar al enfermo á que lleve en la uretra una sonda permanente durante muchos días, renovándola cada dos ó tres. Este es el remedio que creo más racional; porque aunque se ha recomendado la uretrotomía externa como medio preventivo, y se ha practicado la operacion por cirujanos ilustres, entiendo que aquella operacion debe reservarse para casos muy especiales, en que las circunstancias que rodean al enfermo hagan temer una obstruccion absoluta é inmediata del conducto.

(1) Véase el número 1.651.

Es verdaderamente notable la organizacion de la práctica médica en el Imperio germánico. Allí la profesion es libre, y puede el que quiere consagrarse á la especulacion del arte de curar.

Sin embargo, esta libertad se encuentra cohibida por dos géneros de trabas: uno promovido por el buen sentido de la sociedad, á quien procura hablar por medio de una doble garantía, la que da la Facultad, de competencia en un individuo á quien ha revestido con el título de doctor, y la que da el Estado con el individuo á quien ha honrado con el título de médico; y el segundo género es el castigo que las leyes imponen á quien, careciendo de títulos que le pongan bajo la defensa ó al amparo de la Facultad ó del Estado, comete errores que motivan reclamaciones de parte de los interesados.

Esto de la protección del Estado y de la Facultad, segun que el individuo es médico (*artz*) ó doctor, es una singularidad de Alemania que no tiene nada equivalente en nuestro país, y merece ser expuesta con algunos detalles.

Hemos dicho que en Austria el Estado interviene en los tribunales de la Facultad por medio de comisarios ó delegados especiales, y esto da á los exámenes universitarios la potestad de conferir á los individuos títulos garantidos por el Estado y por la Facultad; pero en Alemania las cosas suceden de una manera algo distinta.

Despues de haber sufrido un exámen llamado *tentamen physicum* equivalente al preparatorio ó exámen de ciencias naturales de Austria, y que recae sobre materias de Anatomía, Fisiología, Química, Física, Ciencias naturales (Botánica, Zoología, Mineralogía), y para cuyo exámen sólo se exige el certificado de haber pasado sus estudios de gimnasio, y el de haberse matriculado en la Facultad de Medicina en la cual ha pasado ya dos ó tres años; despues de este primer

Como dice con perfecta razon Verneuil, no puede decirse que una estrechez es ó no infranqueable; porque mientras para un cirujano será imposible obtener el paso de una bujía, para otro no presentará ningun obstáculo, dependiendo todo ello de la habilidad, paciencia y suerte del profesor.

Los autores que en libros ó monografias han tratado de este asunto dicen que, cuando la introduccion de la bujía filiforme se haga imposible, debe recurrirse inmediatamente á la uretrotomía externa sin conductor; pero tengo para mí que, cuando se trate de un caso como aquél, es preferible aplazar tan importante operacion hasta que la presion hidráulica se declare tambien impotente, porque gran número de veces, en la práctica, se acude á una operacion tan grave como la uretrotomía externa sin conductor, siendo así que, á poco que se esfuerce el cirujano, podrá franquear algunas estrecheces que parecían imposibles de vencer.

Las estrecheces son con frecuencia infranqueables, no porque la uretra se halle obstruida en absoluto, sino porque la direccion de la abertura es tal que, por más maniobras que se ejecuten, no se consigue jamás que el pico de la bujía filiforme llegue á introducirse en aquélla.

Este inconveniente se vence empleando la *presion hidráulica*, método usado por vez primera á últimos del siglo pasado, puesto que Trye, en 1784, lo empleó en Inglaterra, y Soemmering se ocupó ya de un método que se fundaba en aquel principio en el informe que en los comienzos de este siglo presentó á la Academia Imperial de Viena.

Los instrumentos empleados por los diferentes cirujanos que se han servido de la presion líquida son de dos clases. Unos que se fundan en la presion *forzada* que el líquido impulsado por la mano ejerce sobre la uretra, y otros que se deben á la sola presion de la columna líquida que tiene por base el calibre de la uretra, y por altura la de la misma columna.

Los primeros se han servido de una jeringa, con la que han inyectado agua en la uretra todo el tiempo que el enfermo ha podido soportar la presion, despues de lo cual han introducido una bujía filiforme para ver si conseguían pasarla por la estrechez. Este medio de tratamiento da tan pocos resultados que es casi completamente inútil.

Las tres condiciones que á mi ver debe tener la presion líquida si se quiere que obre ventajosamente sobre la estrechez, son las siguientes: 1.^a, que sea tolerable y cómoda para el enfermo con objeto de poderla ejercer largo tiempo; 2.^a, que sea regular y regulable, pudiéndola aumentar y disminuir á voluntad; y 3.^a, que al mismo tiempo que el líquido ejerza su presion, pueda el cirujano maniobrar con la bujía filiforme, obrando una y otra simultáneamente. Aparato que no reuna todas estas condiciones es inútil, si no perjudicial.

Varios son los métodos de dilatacion hidráulica que se han ideado y puesto en práctica, siendo los más notables los de Trye, Soemmering, Brünnighausen, Fournier (d'Etampes), Moulin, Amussat, Reybard,

Thompson, Guyon y Duchastelet, todos los cuales se hallan descritos, excepto el último, con extension en la tesis del Dr. Félix Gauron (1).

Los métodos que reunen mayores ventajas y que alcanzan mayor perfeccion son, en mi concepto, el llamado de *simple presion hidráulica*, de autor desconocido, empleado por mi maestro Guyon en el Hospital Necker, y el de Duchastelet, inventado muy poco há y dado á conocer por su autor en los *Anales de enfermedades de las vías urinarias* (2).

El aparato que emplea Guyon se compone de tres piezas:

- 1.^a Un embudo.
- 2.^a Un tubo de caoutchouc de 1 metro á 1,50 de largo.
- 3.^a Una sonda con el pico cortado.

Estas tres piezas están unidas entre sí: el tubo al embudo, y la sonda al tubo. Todo él se llena de agua á la temperatura de 40 á 45°.

La simple exposicion que acabamos de hacer basta para comprender el modo cómo funciona el aparato.

Con mucha suavidad se introduce la sonda por la uretra hasta que llegue al punto donde reside la estrechez; el enfermo sujeta la extremidad del pene; el embudo se coloca en la parte superior de la cama, bien sea en una rinconera, bien en el pabellon de la misma cama, sujetándolo con un hilo. Cuando la sonda se halla en la uretra, se va echando en el embudo agua á la temperatura ántes indicada hasta que su nivel llegue á su tercio superior.

El enfermo soporta durante tres ó cinco cuartos de hora la presion ejercida en la uretra; cuando los dolores sean muy manifiestos se debe retirar la sonda, suspendiendo la operacion hasta el próximo día, introduciendo, tan pronto como se deje la uretra libre, una bujía filiforme, con la que se procura vencer la estrechez. En general, bastan tres ó cuatro sesiones para poderla pasar (3).

Con objeto de que obrasen simultáneamente la presion líquida y la bujía filiforme, ideó y puso en práctica Duchastelet un nuevo aparato que en época muy reciente se ensayó á mi presencia en el Hôtel-Dieu de París. Consiste en una sonda que por uno de sus extremos está cortada, y por el otro termina en un pequeño tambor metálico que á su vez está unido á un tubo de goma que termina superiormente por un embudo. El cilindro metálico tiene en la parte posterior una abertura por la que se introduce una bujía filiforme que encaja perfectamente en las paredes del agujero é impide que se escape el líquido.

Para funcionar se introduce la sonda en la uretra y se llena todo el aparato de agua ligeramente caliente, y despues de haber estado algun tiempo ejerciendo la

(1) Gauron, *Thèse pour le doctorat en Médecine. — De l'emploi des liquides pour franchir les rétrécissements de l'urètre et en particulier du procédé par simple pression hydraulique*, París, 1882.

(2) Duchastelet, *Annales des maladies des voies génito-urinaires*, Agosto, 1883.

(3) Settier, *Empleo de los líquidos para franquear las estrecheces*. — SIGLO MÉDICO, 27 Junio 1884.

presion, se hace avanzar la bujía filiforme de modo que encaje en la estrechez. Comiézase por imprimirla un ligero movimiento de vaiven, y despues de rotacion, procurando con todo esto que, si la presion del agua ha podido abrir la estrechez, se introduzca por la abertura la punta de la bujía.

A esta sencilla maniobra se reduce el método de la presion hidráulica. Y aún cuando los autores clásicos de *vías urinarias* no se ocupan, ó se ocupan muy poco de él, yo insisto sobre lo conveniente y útil que es su empleo cuando se trata de una estrechez infranqueable. La operacion en sí no puede ser más sencilla. No requiere, ni grandes dotes de operador, ni un aparato costoso, puesto que en cualquiera parte que se encuentre el cirujano, tiene á mano un embudo de cristal, un tubo de caoutchouc y una sonda de goma, y, por último, no se necesita por parte del enfermo la decision para dejarse practicar una operacion, una vez que con tanta sencillez se puede llevar á cabo.

Por otra parte, ¿no es preferible probar un medio como el que proponemos, siendo así que, si no da resultado, estamos siempre á tiempo de echar mano de una operacion grave por más que se diga, á la que se tendrá que acudir irremisiblemente, cual es la uretrotomía externa?

Podía citar muchos casos en los que el medio de que me ocupo ha dado excelentes resultados en enfermos que en el Hospital Necker de París han sido curados; pero me limitaré solamente á referir una observacion personal, que puede verse en la historia segunda que al final consigno.

Existe un ejemplo bien terminante de la bondad de la presion hidráulica. El enfermo padece una estrechez infranqueable: las tentativas para pasar la bujía no dan resultado favorable; es preciso hacer la uretrotomía externa. Me decido entonces á emplear la presion, y, aún cuando ni el primero ni el segundo día obtengo resultado, el tercero expulsa una ligera cantidad de orina cuando retiro el aparato, cantidad que aumenta el cuarto y quinto, hasta que al otro puedo ya pasar la bujía filiforme que me abre el camino que debía seguir el instrumento hasta la vejiga.

Podía contestárase que este método sólo es practicable en los casos en que la vejiga comunique con el exterior por otro punto que por el meato, es decir, cuando haya fistulas. No es ésta mi opinion: yo creo que cuando se presente una retencion de orina debemos acudir, ante todo, á la introduccion de las bujías filiformes, y, si éstas no dan resultado, recurrir entonces á la presion hidráulica; y si no se consiguiese prontamente vencer la estrechez, y fuera necesario extraer la orina que en abundancia contenga la vejiga, se acudirá á *su puncion*, bien sea con el aspirador, bien con el trócar curvo.

He tenido ocasion de ver la repugnancia que á esta maniobra tienen la mayor parte de los cirujanos y médicos, á los que su solo nombre asusta tanto como si se tratara de la más grave operacion de Cirugía. Esto es un error.

Sin que pretenda yo quitar la importancia que la puncion de la vejiga tiene, me atrevo á asegurar que,

miéntras ésta se ejecute con todo el cuidado que la prudencia requiere, no irá seguida de ningun accidente desagradable, y al día siguiente de hecha la operacion la vejiga y las paredes abdominales se hallarán en el mismo estado de integridad que anteriormente tenían.

DR. ALEJANDRO SETTIER.

(Se continuará.)

EL BACTERIO COLERÍGENO NAPOLITANO (1)

II

Emmerich piensa poder deducir que este conjunto sintomático-anatómico representa el del cólera, y que la causa de esta enfermedad es el bacterio napolitano, por la gran semejanza que existe entre el cólera humano y el cuadro clínico-anatómico determinado en los animales por la inoculacion de este bacterio, y por la presencia constante del mismo en las vísceras y órganos internos del hombre y de los animales coléricos, así como porque, segun él, debe excluirse, tanto en el hombre como en los animales, toda otra condicion extraña al cólera.

Así, la hipótesis de que el bacterio napolitano pueda ser un elemento comun del intestino, ó bien un hongo inócuo de putrefaccion entrado en la circulacion y fijado en los tejidos sólo por las alteraciones producidas por el cólera en la mucosa intestinal, se debería rechazar: 1.º, por numerosas investigaciones bacteriológicas practicadas en diversos cadáveres (de neumonía, tuberculósisis, carcinoma, tífus, septicemia), de las cuales resulta que los microfitos encontrados en los tejidos de muchos de estos cadáveres nunca son idénticos á los que se encuentran en el cólera, ni existen, como el bacterio napolitano, como especie única en todos los órganos; y 2.º, por el hecho de no encontrarse tales microfitos muy abundantes, como sucedería si se tratase de hongos de la putrefaccion en los tejidos necrobiósicos, por dejar casi en un todo inmunes las capas superficiales de la mucosa del intestino, donde más evidentes son los signos de la necrosis, y por encontrarse, por el contrario, muy numerosos en tejidos que no presentan vestigios de necrosis.

La otra hipótesis, segun la cual se puede tratar de un hongo septicémico llegado del intestino de la misma manera á los tejidos, se excluiría: 1.º, por la constancia del mismo micro-organismo en todos los casos de cólera de varias procedencias, en diferentes períodos y estados sistemáticamente examinados; 2.º, por la produccion, por ingerto del bacterio en estado de cultivo puro en los animales sanos, de un cuadro sintomático y anatomo-patológico característico del cólera humano; y 3.º, porque para la produccion en los animales de este cuadro morbooso es necesaria, al contrario de lo que sucede con la septicemia, una cantidad relativamente grande de virus, y no sobreviene, como sucede en la septicemia, el aumento de actividad por el transporte

(1) Véase el número anterior.

directo de un animal á otro. «Si quiere llamarse septicemia, dice Sehlen, á la enfermedad determinada de este modo en los animales, deberíase, con igual motivo, llamarse septicemia al cólera del hombre.»

La posibilidad de que este bacterio sea un elemento accidental agregado á los cultivos por el aire ó por los instrumentos empleados, como quiere Flugge, puede excluirse por el hecho de que el microfito se encuentra en el interior de los órganos y en todos los cadáveres de cólera en momentos y condiciones muy diversas, y la otra posibilidad de que se trata de productos *post mortem* se excluiría, tanto por el modo de disposicion de estos productos en los tejidos, cuanto por la reaccion que ofrecen los tejidos vecinos.

Teniendo en cuenta el especial resultado anatomo-patológico de los intestinos, se ha formulado tambien la hipótesis de que pudiera tratarse de un tífus violento y no del cólera; pero tambien la combate el autor por los fenómenos concomitantes y por no haberse inyectado el conocido bacilo del tífus, sino otro microorganismo muy diferente.

Descartadas, pues, todas estas posibilidades, no queda á Emmerich más camino que el de considerar la forma morbosa artificialmente obtenida como cólera verdadero, y, por consecuencia, el atribuir al elemento productor de la referida forma, al bacterio napolitano, el papel de causa única y directa del cólera humano.

Este bacterio tiene, segun Emmerich, la forma de una célula cilíndrica de extremidades redondeadas, es vez y media más largo que grueso, se presenta unas veces solo, otras en union con otros, ó bien en haces, y se asemeja, por caracteres morfológicos y biológicos, muchísimo al bacilo del tífus. Crece en la gelatina nutritiva débilmente alcalina, á la temperatura ordinaria, bajo la forma de colonias opalinas, pero nunca fluidifica la gelatina. Observando á débiles aumentos las colonias nacidas en una placa de gelatina, las profundas tienen un color pardo-amarillento á la luz refracta, blanco á la luz directa y un aspecto finamente granuloso; las superficiales un color ligeramente amarillo en el centro, blancuzco hacia la periferia, y forman una superficie sutil y trasparente.

En lo que se refiere á las propiedades biológicas, hallariase este bacterio, segun afirman, bastante próximo al bacilo del tífus; diferenciariase de él, no obstante, por su mayor energía vital, correspondiendo esto al modo de ser y al diferente curso de ambas enfermedades. El bacterio napolitano sería ademas un organismo muy resistente; toleraría sin daño la temperatura de 24° C. por doce días, y una desecacion á la temperatura ordinaria durante cuatro semanas.

Al contrario del bacilo en vírgula, desplegaría su actividad propia aun con la sustraccion del oxígeno, y como el bacilo virgulado, no presentaría vestigios de esporulacion.

Hasta aquí la relacion de Emmerich, quien, al terminar su interesante comunicacion, declaró que no pretendía haber ilustrado de un modo definitivo con sus investigaciones la etiología del cólera, sino que pensaba únicamente haber sentado las bases de inda-

gaciones posteriores. Semejante declaracion, dice Lava, era necesaria, puesto que tendiendo sus conclusiones á quitar todo valor al descubrimiento de Koch, á modificar la doctrina genética y fisio-patológica del cólera, á influir necesariamente sobre los conceptos terapéuticos de esta enfermedad, Emmerich mismo reconoció prontamente la necesidad de hechos, de argumentos, de pruebas mayores que los recogidos y presentados por él.

En efecto, reconocida por de pronto la mayor rigurosidad posible de método y la mayor exactitud de observacion, es claro que tanto los nueve cadáveres en que se practicó la autopsia, y de cuyas vísceras se extrajo el material de los cultivos, como la única enferma de quien se extrajo sangre con el mismo objeto, como, en fin, los once experimentos (no deben incluirse los de los conejillos de Indias por haber faltado en ellos el vómito y la diarrea) que tuvieron éxito en los animales, no constituyen un número suficiente para garantizar del error y permitir que se establezca de un modo absoluto una ley importantísima.

Y este número aparece aún más insuficiente si se considera que Koch, á pesar del incontestable talento y la gran experiencia, á pesar de los amplios medios que poseía y de la poderosa ayuda de distinguidos amigos y discípulos, tuvo que extender á un número mayor de cadáveres sus propias investigaciones, tuvo que probar, repetir, comprobar, cultivos tras cultivos, experimentos y hechos ántes de anunciar su propio descubrimiento y de considerarse con elementos bastantes para defenderle. Y reflexionando que las observaciones de Koch fueron sucesivamente repetidas, y sus resultados comprobados por centenares de observadores, resalta más la insuficiencia y exigüidad de las observaciones y experimentos de Emmerich para llegar á resultados tan diversos.

Ademas de que, al atribuir la causa del cólera á un elemento diferente del bacilo virgulado, pero parasitario como éste, y por lo tanto reproductible y difundible de un modo análogo á él, no se cuidó Emmerich de establecer si en los vehículos más conocidos y comunes de la difusion colérica, en el agua, en las materias del suelo y el subsuelo, alimentos, vestidos, etc., existía ó no el nuevo elemento descubierto por él, ni más ni menos que hizo Koch con el *bacilo coma*. Si es la causa única y directa del cólera el bacterio napolitano, el cual, eliminándose abundantemente por las deyecciones, difundiría la epidemia infestando, como el bacilo vírgula, el suelo, las aguas, etc., en estos medios era donde debió buscarlo principalmente, pudiendo tenerse una prueba muy fuerte de su especificidad si se hubiese establecido su presencia y preferencia sobre el bacilo vírgula allí donde más azotara la epidemia, y su falta donde el cólera faltase.

(Se concluirá.)

C.

PRENSA MÉDICA

EXTRANJERA: I. Propiedades fisiológicas, tóxicas y terapéuticas del sulfuro de carbono. — II. El microbio de la fiebre tifoidea del hombre; su cultivo é inoculaciones. — III. Un reactivo químico para el cáncer.

I

El Sr. Dujardin-Beaumetz ha comunicado á la Academia de Medicina de París los resultados de sus investigaciones sobre las *propiedades fisiológicas, tóxicas y terapéuticas del sulfuro de carbono*.

La extension que desde hace algunos años han adquirido las industrias en que se manipula el sulfuro de carbono, es considerable. Hay dos que en este concepto ocupan el primer rango: las que destilan los aceites, y las que se ocupan en las viñas filoxeradas. Ahora bien; á pesar del desarrollo tomado por la industria del sulfuro de carbono, los accidentes de intoxicacion descritos por Delpech son cada vez más raros. Esta especie de contradiccion entre la produccion siempre creciente del sulfuro de carbono y la rareza de los accidentes tóxicos, es la que ha obligado al Sr. Dujardin-Beaumetz á estudiar esta cuestion.

Dicho señor ha hecho los experimentos en el hombre y en los animales, y se ha servido de diferentes modos de introduccion: ora dando el sulfuro de carbono por el tubo digestivo, ora por las vías respiratorias, ora por el método endérmico, ora, en fin, por las venas.

Ha empleado, ora el sulfuro de carbono puro, ora el agua sulfo-carbonada, resultado de la agitacion del agua con el sulfuro de carbono. Puede decirse que un litro de agua disuelve, por término medio, dos gramos de sulfuro de carbono. Por las vías digestivas el agua sulfo-carbonada no ha producido nunca accidentes tóxicos, ora en el hombre, ora en los animales.

En el hombre pueden administrarse dosis bastante grandes de sulfuro de carbono puro, sin que produzcan otro síntoma que la diarrea consecutiva á la accion local del sulfuro de carbono.

En los animales, á la dosis de 6 á 7 centigramos de sulfuro de carbono puro por kilogramo de peso del cuerpo, no se producen más que excitaciones; á la dosis de 40 centigramos sobrevienen vómitos y diarrea, pero nunca fenómenos generales.

Cuando se administra el sulfuro de carbono á pequeñas dosis pero largo tiempo prolongadas, se obtiene al cabo de cierto tiempo fenómenos análogos á los descritos por Delpech.

Via pulmonar. — El sulfuro de carbono desprende vapores que son incompatibles con la vida, y basta poner un conejo debajo de una campana en que se haya colocado una cápsula conteniendo sulfuro de carbono para que sucumba el animal al cabo de algunos instantes.

Los perros y los conejos soportan estos vapores mejor que los conejillos de Indias.

Via cutánea. — Cuando se aplica el sulfuro de carbono debajo de la piel, se observan dos órdenes de fenómenos: enfriamiento primero, despues una congestion y rubefaccion muy viva de la piel.

Via hipodérmica. — Cuando se inyecta sulfuro de carbono puro debajo de la piel se producen escaras más ó ménos extensas, y cuando la dosis es demasiado considerable succumben los animales, no á causa de la intoxicacion, sino de as quemaduras.

Via vascular. — No ha empleado el Sr. Dujardin-Beaumetz por las venas más que el agua sulfo-carbonada, de la

cual ha podido inyectar sin inconveniente 20 gramos por kilogramo de peso del animal sin determinar ningun fenómeno tóxico.

En todos estos experimentos ha buscado con cuidado las vías de eliminacion del sulfuro de carbono. La más importante de todas ellas es la vía respiratoria. La otra vía de eliminacion es el riñon, y para descubrir la presencia del sulfuro de carbono en las orinas basta adicionar cierta cantidad de licor de Fehling, que produce un color negruzco. En cambio nunca se ha encontrado sulfuro de carbono en las materias fecales.

El sulfuro de carbono impuro es mucho más tóxico que el que está purificado. El hidrógeno sulfurado que existe siempre en abundancia en el sulfuro de carbono comercial tiene parte importante en la produccion de los fenómenos tóxicos descritos por Delpech, por lo que éstos son ménos frecuentes hoy que la fabricacion del sulfuro de carbono ha sufrido modificaciones bastante importantes, puesto que en ella no se emplea ya sino carbon perfectamente desecado. Además, cuando se pone el sulfuro de carbono en contacto con otros cuerpos se produce siempre hidrógeno sulfurado; así, en cuanto se pone en contacto el sulfuro de carbono puro y el alcohol, se desprende hidrógeno sulfurado.

El sulfuro de carbono y el agua sulfo-carbonada, son poderosos medicamentos antisépticos. El Sr. Guillaumet ha indicado ya todo el partido que se podía sacar de las aplicaciones del sulfuro de carbono en el tratamiento de las heridas de mala naturaleza. Su accion rubefaciente es muy enérgica, y el procedimiento de aplicacion de los más sencillos; basta verter en la uata sulfuro de carbono, e colocar esta uata en el punto que se quiera, y cubrirla con tafe tan gomado. Al cabo de treinta segundos se quita la uata, y basta activar la evaporacion del sulfuro de carbono agitando el aire para hacer desaparecer los fenómenos dolorosos.

Al interior se empleará con ventaja el agua sulfo-carbonada en todos los casos de diarrea infecciosa, y en particular en la fiebre tifoidea. Hé aquí cómo formula esta agua el Sr. Dujardin-Beaumetz:

Sulfuro de carbono puro.	25 gramos.
Esencia de menta.	50 gotas.
Agua.	500 gramos.

Colóquese en una vasija de 700 c. c. de cabida, agítese y déjese depositar. Téngase cuidado de renovar esta agua á medida que se concluye en la botella.

Se administra de 4 á 10 cucharadas diarias de esta solucion; cada cucharada se toma en medio vaso de leche ó de agua con vino. De este modo se obtiene, no sólo la desinfeccion de las deposiciones, sino tambien la destruccion de sus propiedades infecciosas. El agua sulfo-carbonada detiene segura y rápidamente todas las diarreas infecciosas, y quizás podría aplicarse al tratamiento de la diarrea de Cochinchina.

II

El Sr. Bouley ha presentado á la Academia de Ciencias de París una nota del Sr. Tayon sobre *el microbio de la fiebre tifoidea del hombre, su cultivo é inoculaciones*. Dicha nota dice así:

En dos notas anteriores (18 Agosto 1884 y 9 de Febrero de 1885) anunciaba que había cultivado el microbio de la fiebre tifoidea del hombre, y que éste, infinitamente pequeño, era muy peligroso para ciertos animales siempre que se le depositaba en el peritoneo. Obra con la misma actividad, provoca los mismos síntomas y las mismas lesiones si se le emplea en inyeccion intra-venosa. Con este último método

ha hecho morir ovejas adultas veinticuatro horas despues de la inoculacion.

La inyeccion intra-venosa ó intra-peritoneal es, pues, muy peligrosa á dosis infinitamente pequeñas, mientras que la inoculacion subcutánea es siempre incapaz de producir la muerte.

La resistencia de los conejillos de Indias, de los perros y de los gatos á fuertes inyecciones subcutáneas hechas con líquidos de cultivos muy virulentos, decidió al Sr. Tayon á estudiar en sí mismo el efecto del microbio tífico introducido debajo de la piel.

El 4 de Mayo, un estudiante de Medicina, el Sr. Kempff, le inyectó debajo de la piel del brazo, al nivel de la insercion inferior del deltóides, un líquido tífico cultivado hacia catorce días y capaz de matar á un conejillo. Inmediatamente despues se hizo igual inyeccion, á la misma dosis (1 division de la jeringa de Pravaz), á los Sres. Kempff y Varennes. Todos tres experimentaron los mismos síntomas locales y generales, pero con una intensidad muy diferente.

Las síntomas locales aparecieron con grandísima rapidez; principiaron al cabo de una hora por rubicundez, que, limitada primero á un punto, se extendió el segundo y tercer día hasta el codo; calor, tension y una dificultad grande de los movimientos, que se tornaron dolorosos. Al cuarto día disminuyó la tumefaccion del brazo inoculado y se hicieron más fáciles los movimientos; por último, al séptimo día no quedaba más que una ligera induracion alrededor de la picadura.

Los síntomas generales son los siguientes: fiebre, que principia de cinco á seis horas despues de la inyeccion y dura apenas veinticuatro horas; insomnio la primera noche; al día siguiente fatiga general, miembros quebrantados, inapetencia, rostro alterado, una ó varias deposiciones líquidas. El día 6 mejora nuestro estado (habla el Sr. Tayon), y todo vuelve al estado normal el 8. El Sr. Varennes, que fué quien padeció más en este experimento, tuvo tres deposiciones líquidas el 6 de Mayo, y durante cuarenta y ocho horas cefalalgia, lengua seca y pastosa, y una laxitud muy pronunciada.

El 13 de Junio procedí á nuevas inoculaciones en el hombre. Me hice inocular segunda vez en el otro brazo por el Sr. Kempff, á quien inoculé yo en seguida con un caldo tan virulento como el del 4 de Mayo, y despues hice lo propio con otro estudiante no inoculado, el Sr. Milton Crederopoulos.

Los Sres. Tayon y Kempff no experimentaron malestar alguno, ni trastorno, ni alteracion en el estado de su salud, si se exceptúa un poco de tumefaccion alrededor de la picadura, mientras que el Sr. Milton tuvo síntomas generales muy manifiestos, parecidos á los que dichos señores experimentaron la vez primera: inapetencia, cefalalgia, fatiga general, fiebre, etcétera.

Por último, el 15 de Junio inoculó un caldo virulento solo para el conejo en la piel del brazo del Sr. Mozziconacci, preparador y colaborador del Sr. Tayon, y en el de los señores Grimm y Vallord, alumnos en la Escuela de Agricultura ($\frac{1}{2}$ division de la jeringa de Pravaz á cada uno).

Sometidos á la accion de un cultivo ménos virulento que los anteriores, experimentaron síntomas locales y generales semejantes á los ya descritos, pero más fugaces y efémeros.

Estos resultados autorizan — dice la nota — para admitir que la inoculacion subcutánea del microbio tífico no es mortal para el hombre. ¿Confiere inmunidad contra la fiebre tifoidea? El organismo que ha sufrido dos inyecciones subcutáneas, ¿se hace refractario al desarrollo del microbio tífico? El Sr. Tayon no puede resolver esta cuestion, cuya solucion exige medios de investigacion de que no dispone.

III

Aunque el microscopio facilita el diagnóstico del cáncer, pueden, sin embargo, cometerse con él algunos errores. Un reactivo químico como el que ha indicado Ernst Freund, de Viena, debe ser muy útil cuando el diagnóstico microscópico está en contradiccion con el estado de la salud general. Este reactivo se ha aplicado en 70 casos de carcinoma y en 30 afecciones particulares: sarcoma, fibroma, lipoma y sífilis, y al parecer debe dar datos útiles unido al exámen microscópico. El Sr. Freund toma una dracma de sangre, la diluye en agua, decanta al cabo de cierto tiempo, y despues de haber añadido algunas gotas de una solucion de percloruro de hierro y de acetato de sosa para precipitar las materias albuminoideas, calienta el líquido, neutralizado exactamente por una solucion de potasa cáustica, y lo filtra. La adicion de una corta cantidad de solucion de Fehling produce, una vez calentado el líquido, un precipitado amarillo. De este modo se descubre la presencia de un agente reductor del óxido de cobre, la glucosa. Si la reaccion no se verifica inmediatamente, debe buscarse el glucógeno añadiendo ácido clorhídrico diluido. Calentando esta mezcla y tratándola despues por el licor de Fehling, el glucógeno se convierte en azúcar; el Sr. Freund atribuye la reduccion de la solucion cúprica á la presencia del azúcar en la sangre.

La sangre de los enfermos de sarcoma, sometida al mismo tratamiento, indica invariablemente, una vez precipitados los albuminoides, la presencia de peptona, que se descubre con el ácido acético y el prusiato amarillo de potasa; pero no descubre, ni azúcar, ni glucógeno, mientras que en los que tienen un carcinoma no se encuentra nunca peptona. Es indispensable que no haya, al propio tiempo que el carcinoma, una diabetes ó leucemia con el sarcoma.

Se cita un caso en el cual el eminente cirujano de Viena rehusó operar un enfermo que se creía afecto de carcinoma porque las reacciones químicas no concordaban con el diagnóstico. Tratado más tarde como sifilítico, curó el enfermo radicalmente.

S.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

Pocion diurética (Billroth).

Acetato de potasa.	5 gramos.
Nitrato de potasa.	5 —
Agua destilada.	200 —
Jarabe de frambuesas.	20 —

H. s. a. una pocion, de la que se dará una cucharada por mañana y tarde á las personas atacadas de reumatismo articular. Untar la articulacion dolorosa con la tintura de iodo cubrirla de algodón y mantenerla en absoluta inmovilidad.

Si se declara la pericardítis, aplicar un vejigatorio sobre la region precordial.

Contra los sudores profusos (Kaposi).

Naftol.	5 gramos.
Glicerina.	10 —
Alcohol.	100 —

Disuélvase. — Se unta una ó dos veces por día con esta solucion la region que produce el sudor, despues se espolvorea con almidón simple ó almidón adicionado de 2 por 100 de naftol.

En los casos de traspiracion abundante de los piés, se colocan entre los dedos pequeños tapones de algodón cargados de este polvo. Se suspenden las unturas si provocan erite-

mas. Aun cuando se trate de hiperidrosis generalizada en los tísicos, una locion por la noche con una disolucion alcoholica de naftol al 1 ó 2 por 100 produce á menudo la disminucion del sudor.

Contra la erisipela (Thompson).

A la lista de los numerosos tópicos preconizados en el tratamiento de la erisipela, se puede añadir el siguiente:

Extracto de jaborandi.	24 partes.
Glicerina.	4 —
Láudano.	4 —

M. s. a. — Para lociones.

Cuando la fiebre es viva, acónito al interior.

Blenorragia con hematuria (Lopez Rodriguez).

Hidrato de cloral.	4 gramos.
Agua destilada.	250 —

M. s. a. Tres inyecciones al día.

P.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: En vista de la consulta elevada á este ministerio por el juez municipal y el alcalde de Cartagena sobre las formalidades que deben llenarse para las inscripciones de defuncion de las personas fallecidas á consecuencia de la enfermedad epidémica en los pueblos correspondientes al término municipal de aquella ciudad, muy distantes de ella y con dificiles comunicaciones, pero que tienen cementerio propio, S. M. el Rey (q. D. g.), á propuesta de V. I., se ha servido disponer que se observen en éste y demas casos análogos, como regla general, las prescripciones siguientes:

1.^a Cuando el número de fallecidos á consecuencia de la epidemia en localidad muy distante de la residencia del Juzgado municipal, y con medios de comunicacion dificiles, no permita practicar las inscripciones en el Registro civil correspondiente, ni expedir las licencias para la inhumacion en los términos establecidos por la ley y el reglamento del ramo, los jueces municipales podrán delegar ambas facultades en los respectivos alcaldes de barrio ó pedáneos, facilitándoles al efecto los cuadernos impresos á que se refiere la instruccion de 13 de Junio del corriente año, con todas las formalidades que en la misma se determinan, y dando cuenta inmediatamente al juez de primera instancia del partido.

2.^a Se llenarán con la mayor exactitud todas las casillas de cada acta, ó el mayor número de las que sea posible, añadiendo en su caso cualquiera circunstancia especial que diga relacion á la persona inscrita ó á su estado civil, aunque no sea de las comprendidas en el acta impresa, cuando éstas no puedan determinarse.

3.^a Extendida el acta, expedirá el alcalde de barrio la correspondiente licencia para el enterramiento en el cementerio de su demarcacion, debiendo preceder á este acto el reconocimiento del cadáver por un facultativo, ó por el mismo alcalde de barrio con dos testigos, si no hubiere médico para practicar el reconocimiento.

4.^a Al cerrarse cada uno de los cuadernos se remitirá al Juzgado municipal que corresponda, para que se trasladen las inscripciones á los libros manuscritos con arreglo á dicha instruccion.

5.^a Los jueces de primera instancia cuidarán de que asistan á los alcaldes pedáneos un oficial ó auxiliar práctico en el servicio del Registro civil, el cual firmará las actas con el mismo alcalde y un testigo, ademas del que figure como declarante.

6.^a Las consultas á que diere lugar la aplicacion de las reglas precedentes se resolverán por los jueces de primera instancia; pudiendo, no obstante, en casos de urgencia, acudir directamente los encargados del Registro civil á la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1885. = Silvela. = Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Ilmo. Sr.: En vista de la consulta del juez municipal de Altea sobre la manera de practicar gran número de inscripciones de defuncion que no pudieron extenderse oportunamente á consecuencia de las circunstancias azarosas que atravesó aquella localidad desde el 15 de Junio hasta fines de Julio último, en que estuvo invadida por la epidemia colérica, S. M. el Rey (q. D. g.), á propuesta de V. I., se ha servido resolver que se observen, como regla general, las disposiciones siguientes:

1.^a Los jueces municipales de los distritos en que no haya sido posible verificar á su tiempo la inscripcion en el Registro civil de todas las defunciones ocurridas durante la invasion epidémica, procederán inmediatamente á instruir, con intervencion del fiscal, un expediente general, ó los particulares que se crean necesarios, para acreditar los fallecimientos ocurridos en dicho período y que no hayan sido inscritos.

2.^a En estos expedientes se harán constar todos los datos que puedan reunirse sobre los nombres, estado, edad de los fallecidos, el lugar en que se les haya dado sepultura y demas circunstancias que deban contener, por regla general, las actas de defuncion, utilizándose las noticias que suministren las autoridades locales, los encargados del registro parroquial, cementerios, hospitales y establecimientos análogos, ademas de las que faciliten las personas obligadas á dar el parte de fallecimiento, con arreglo al art. 76 de la ley de Registro civil.

3.^a Para ello deberá publicarse el correspondiente anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia respectiva, y en los lugares del distrito municipal que se crea oportuno, citando por término de quince días á las personas que tengan interés en las inscripciones, y puedan facilitar datos y antecedentes para practicarlas.

4.^a Trascurrido este plazo se dictará el correspondiente auto, acordando que se practique la inscripcion de las defunciones que resulten debidamente acreditadas, y se publicará en el mismo *Boletin oficial* una relacion de los nombres de las personas inscritas como fallecidas, para que puedan deducirse en su caso las reclamaciones oportunas.

5.^a Los jueces de primera instancia instruirán el expediente informativo que corresponda para averiguar los motivos que hayan impedido practicar las inscripciones en los términos y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes, dando cuenta con su informe á esa Direccion general, sin perjuicio de proceder desde luego á lo que haya lugar en el caso de que resulte culpabilidad ó abandono por parte de los encargados del servicio del Registro civil, ó de los obligados á suministrar las declaraciones y noticias necesarias para las inscripciones.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

tos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de Agosto de 1885. —Silvela. —Sr. Director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Memoria que presenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion la Comision oficial nombrada para estudiar la profilaxis del cólera morbo asiático segun el procedimiento del Dr. Ferran (1).

De igual manera se procedió á nuevos análisis coloreando las preparaciones, siguiendo para ello el procedimiento siguiente: una gota del líquido deyectivo tomada con la aguja de platino esterilizado fué extendida sobre el cubre-objeto, en donde se la desecó activando dicho fenómeno por la moderada accion de la llama de una lámpara de alcohol; despues se vertió sobre el preparado una cantidad proporcionada de solucion acuosa de violeta de París (metilo) núm. 170; se esperó su accion colorante sobre las bacteriáceas, y lavada oportunamente que fué la preparacion con agua destilada, y desecada despues, se colocó el referido cubre-objeto sobre una gota de bálsamo del Canadá disuelto por la bencina, que previamente se había situado en un parta-objeto; y asociados que fueron ambos cristales resultó la preparacion definitiva, la que, observada con los microscopios Zeiss y Saiber con un aumento de 900 á 1.300 diámetros (lentes secas), y otras de inmersion en aceite é iluminador Abbé, pudo apreciarse con perfecta claridad la existencia de las bacteriáceas indicadas en el análisis directo practicado anteriormente, pero con la particularidad de la coloracion violeta del bacillus vírgula, ó la roja por la fuschina, que parecen tener predileccion para teñirse con estas sustancias colorantes. Tambien fueron examinadas las preparaciones con las lentes de inmersion homogénea.

En el análisis de las deyecciones del niño enfermo en Burjasot se siguieron análogos procedimientos técnicos que en el enfermo de Algemesí ya citado, observándose iguales especies de schizophitos aunque en mayor número el bacillus vírgula. Terminado este análisis puramente microscópico, procedió la Comision á los estudios micro-biológicos de los líquidos indicados anteriormente; y siendo escasas las vírgulas, se hicieron cultivos autógenos de los líquidos diarréicos en placas y en tubos. El trozo de lienzo empapado en las deyecciones que ántes hemos indicado se colocó en la cámara húmeda de Koch, extendido sobre una placa esterilizada y al que se le adicionó una carta cantidad de agua destilada, y esterilizada tambien, por encontrarse en algunos sitios poco húmedo. El líquido de las deyecciones fué recogido en tubos aplanados é inclinados oportunamente para que tenga el líquido el mayor contacto posible con el aire, por ser el vírgula ávido de oxígeno. De estos cultivos se pudo observar que el vírgula, en las primeras veinticuatro horas, se había reproducido en gran número; mas, pasado este período, vióse invadido dicho cultivo por los bacterium termo y líneola que ayudaron al bacillum butiricum al fenómeno de la putrefaccion en algunos tubos.

Cuando se efectuó el desarrollo de las vírgulas en el cultivo y primer período del mismo, se procedió á la separacion del germen, para lo cual se operó de la siguiente manera: con el hilo de platino esterilizado se tomó una pequeña porcion del cultivo, la que llevada á una cápsula de vidrio, y mezclada con algunas gotas de agua destilada, y esterilizada á su

vez con el fin de conducir el menor número posible de gérmenes, fué trasportada con el hilo de platino, en mínima cantidad, á un tubo con gelatina nutritiva esterilizada y licuada por un suave calor (método de Koch), agitando levemente el referido tubo para que puedan esparcirse los gérmenes tomados. Entónces se vertió y extendió en capa igual la gelatina sobre una placa de cristal esterilizada, y puesta sobre una capacidad con hielo para solidificar rápidamente la gelatina.

Formadas por este procedimiento las placas necesarias, se colocaron en cultivo en las cámaras de Koch y á 22 grados de temperatura constante, pudiendo observar á las cuarenta y ocho horas hallarse formadas colonias de varios schizophitos, y entre ellas algunas características del bacillus vírgula que fueron reconocidas microscópicamente por formar un hoyo circular, limpio y cóncavo, y al microscopio á 80 ó 100 diámetros por los bordes brillantes de dicho hoyo, comparable á una burbuja de aire, y en el centro del mismo la colonia, de aspecto granuloso, brillante y con bordes dentados. De estas colonias, pues, se tomó material para hacer preparaciones que resultaron de vírgulas puras, y de igual manera para cultivos con gelatina en tubos.

A los dos días de efectuados estos cultivos se empezó á notar en los referidos tubos la formacion de un embudo ó cono que ofrecía en su parte superior una depresion en forma de segmento de esfera, como una burbuja de aire, la cual se fué acentuando, así como el embudo, cada vez más en los días posteriores, constituyéndose en el vértice del mismo ligeros sedimentos compuestos de vírgulas.

Del cultivo de estos tubos se tomó en la forma debida material para otros cultivos y preparaciones, ora transparentes ó ya coloreadas, que manifestaron la presencia del bacillus vírgula en todas ellas; y como estas operaciones fueron repetidas numerosas veces, ratificándose siempre la presencia del vírgula, así como los caracteres macro y microscópicos de las colonias de las placas, y los embudos ó conos de los tubos que actualmente Koch considera como característicos del cólera morbo asiático, y todo esto asociado y como datos complementarios á los clínicos observados en los enfermos sospechosos de Algemesí y Burjasot estudiados por la Comision, no duda ésta, por tanto, en declarar de *cólera morbo asiático* la enfermedad de la provincia de Valencia.

Sirve de fundamento á algunos médicos, para negar que sea el cólera morbo asiático, su poca difusibilidad en esta epidemia, su falta de propagacion y su aparicion en puntos diseminados, presentándose en casas y familias que no tienen entre sí ningun vínculo ni comunicacion.

Este hecho, indudablemente anómalo, depende, á nuestro entender, de que el cólera, desde el año pasado que del Tonkin parece haber sido importado á Marsella, ofrece el carácter de ser más contagioso que infeccioso. Dominó en las pasadas epidemias el carácter infeccioso, observándose que invadía rápidamente poblaciones enteras, y en breve tiempo marcaba su paso horrible y devastador por naciones y continentes. Faltan ahora condiciones meteorológicas que favorezcan su propagacion y hagan dominante el carácter infeccioso. Parécense, pues, estas enfermedades á las semillas que conservan íntegra su virtualidad por más que pasen años ó siglos, y esperan para germinar, no sólo un suelo abonado, sino tambien condiciones de temperatura, humedad y estado eléctrico determinados.

Sin embargo de ser una enfermedad contagioso-infecciosa, domina en la época presente el contagio; pues al tomar noticias del origen de invasion en los diferentes pueblos de la provincia, en todos se dice que la importacion ha sido personal, sirviendo de vehículo, ora un guardia civil, ora una

(1) Véase el núm. 1.650.

vendedora de comestibles, ó un vecino procedente de un pueblo infestado.

Esta es la razon por qué se presenta en pequeños focos diseminados y por qué invade una casa, mueren algunos individuos de la familia y salta á otro punto distante sin que sea posible encontrar siempre el hilo de continuacion entre unos y otros focos.

Hecho importantísimo que revela la forzosa necesidad de perseguir y aislar estos focos á favor de todos los medios que sugiera la Ciencia, á fin de sofocarlos en su origen sin dar lugar á su propagacion.

Clasificada la enfermedad y descritas las causas que han influido en su desenvolvimiento y su carácter especial en la presente epidemia, preciso es abordar el segundo problema, interesantísimo bajo todos los puntos de vista, porque se trata de formar juicio acerca de la profilaxis del Dr. Ferran. La primera cuestion que implícitamente asaltaba á la mente de la Comision, era la de saber que los líquidos atenuados del Dr. Ferran contenían el *bacillus virgula*, y este hecho quedó demostrado ante la Comision, afirmando por unanimidad que se habían visto en ellos las virgulas del cólera.

Resuelta la Comision á practicar el análisis microscópico y químico del líquido Ferran destinado á las inoculaciones, esto tuvo lugar en 4 de Junio, y hora de las diez y media de la mañana, ante una numerosa concurrencia de médicos y periodistas en la sala de profesores de la Facultad de Medicina de Valencia. El líquido de inoculacion se hallaba colocado en dos pequeñiss matraces modelo Ferran, y ademas fueron presentados otros dos matracitos con caldos esterilizados para sembrar el *bacillus virgula* y estudiar su evolucion. Elegido por el presidente de la Comision uno de los dos primeros matraces para el análisis micrográfico é inoculacion ulterior, fué destinado el otro para el análisis químico despues de comprobada la existencia del virgula.

En efecto, puesta una gota del líquido del matraz referido en un cubre-objeto, y sometido éste directamente á la inspeccion microscópica, pudo observarse la presencia del *bacillus virgula*; y practicadas á continuacion otras varias preparaciones tiéndolas por el violeta de metilo y montadas en el bálsamo del Canadá, se apreciaron las virgulas coloreadas de violeta; igual operacion se efectuó con el líquido del matraz destinado al análisis químico, observándose asimismo el *bacillus virgula*; y tanto de este líquido, como del anterior, se hicieron preparaciones definitivas que, firmadas por Ferran, se conservan en poder de la Comision.

Procedióse tambien, de órden superior, á practicar el análisis químico del líquido vacuna del Dr. Ferran, habiéndose convenido previamente en que dicho señor presenciase las operaciones, continuando así al cuidado de la porcion del referido líquido entregado para cumplir esta formalidad científica.

La presencia de virgulas en dicho líquido excluía desde luego la posibilidad de que este contuviese sustancias que deben ser incompatibles con dicho elemento morfológico, lo cual podía simplificar considerablemente el trabajo analítico intentado.

Pero ya que la inoculacion Ferran provoca fenómenos parecidos á los de ciertas intoxicaciones, siquiera en grado muy ligero, la Comision se vió precisada á investigar en el líquido sometido al análisis los agentes químicos capaces de despertar fiebre, vómitos y demas perturbaciones con más ó menos frecuencia observadas en los sujetos inoculados, sin violentar por esto el secreto que en uso de su derecho guarda el Dr. Ferran acerca de algunas particularidades de obtencion de su líquido vacuna.

Dedúcese del ensayo analítico que el líquido profiláctico

del Dr. Ferran contiene, ademas del agua, sustancias orgánicas extractivas en condiciones químicas semejantes á las del caldo ordinario, cloruro sódico y algunas otras sales alcalinas en medianas proporciones, careciendo de compuestos metálicos de los últimos grupos y de alcalóides ordinarios. Solamente pueden ser, por lo tanto, responsables de los síntomas provocados por la inoculacion anticólerica del Dr. Ferran alguna ptomaina elaborada por la virgula de la vacuna en cuestion, ó los principios orgánicos mencionados, productos todos que en realidad, para los efectos que la Comision persigue, mejor se revelan por el cuadro fisiológico producido por su inoculacion que por las reacciones químicas de laboratorio, en el estado naciente en que hoy se encuentran estos estudios químico biológicos.

Demostrado este hecho fundamental bajo el punto de vista científico, era necesario proceder á hacer inoculaciones en pueblos epidemiados, observar los efectos inmediatos, decidir si se producía con la inoculacion el *cólera experimental*, así denominado por Ferran, y resolver si era aquélla inofensiva para la salud pública.

La Comision entró de lleno en este camino, y ha podido observar en la inoculaciones practicadas en el Ateneo científico de Valencia y en los pueblos del Puig, Alginet, Alberique y Carcagente, que los accidentes locales se reducen á dolor contusivo en los brazos, que dura cuarenta y ocho ó más horas, rubicundez en forma de chapa más ó menos extensa al rededor de la puntura, y que desaparece por sí misma sin dejar más huella que una costrita punticular. La Comision no ha visto, ni en las recientes ni en las anteriores inoculaciones, vestigios de flemones, ni de miositis, ni de abscesos.

Los síntomas generales son leves por lo comun: cefalalgia, quebrantamiento de cuerpo, y al cabo de cuatro ó seis horas escalofríos seguidos de calentura que dura seis ú ocho horas y desaparece con sudor. En algunos se observan náuseas, inapetencia, y muy pocos refieren haber tenido vómitos, diarrea ó calambres, siendo estos raros casos del *cólera experimental* calificado por Ferran, de dos ó tres por ciento, segun él afirma; es decir, que muy pocas veces se observa el cólera experimental, y en su lugar un conjunto de síntomas locales y generales segun quedan descritos, y que desaparecen en breves horas.

Siendo en gran número las inoculaciones ántes practicadas y las hechas en presencia de la Comision, ésta no ha tenido inconveniente en declarar que la inoculacion con los líquidos que el Dr. Ferran llama atenuados es inofensiva.

No cabe admitir que sirva de medio de propagacion de la enfermedad dicho procedimiento, pues la Comision no ha podido encontrar hasta ahora pruebas de tal afirmacion.

Llegamos al punto más árduo del problema: á determinar si realmente la inoculacion del Dr. Ferran es preservadora del cólera.

Apóyase este procedimiento en los hechos observados por el ilustre microbiólogo francés Mr. Pasteur. El ha conseguido, cultivando los microbios del carbunco, del cólera de las gallinas y de la roseola de los cerdos, atenuar la accion tóxica de tales gérmenes hasta el punto de poder inocularlos y dar inmunidad á los animales que han sufrido la expresada inoculacion. Como éstos son hechos positivos y demostrados, segun opinion de Pasteur, el Dr. Ferran, siguiendo el mismo camino, pretende con sus cultivos preparados y atenuados preservar á los individuos inoculados por su procedimiento del cólera morbo asiático.

El fundamento científico no puede, pues, rechazarse de una manera absoluta á no negar las leyes de analogía que de tanta utilidad son en ciencias biológicas y naturales. El cólera morbo asiático, segun Koch, contiene en los líquidos intesti-

nales el *virgula bacillus*, no existe en otra enfermedad y se le supone como agente causal de la misma. Teniendo este elemento específico se comprende que sea posible atenuarle, y que por medio de cultivos especiales se llegue á encontrar un líquido inoculable que pueda tener virtud preservadora.

Pero ¿se ha encontrado? ¿Está ya la cuestion resuelta por el Dr. Ferran? Esta es todavía la incógnita que la Comision no puede resolver de una manera definitiva. A pesar de haberse practicado más de 10.000 inoculaciones, los números son todavía exiguos para poder decidirse en uno ú otro sentido. Se necesita, á juicio de la Comision, una grande experiencia y estadísticas rigurosamente establecidas para llegar á la solucion del problema.

Se deduce de estas consideraciones que conviene continuar la experimentacion en grande escala, y fijarse principalmente en una rigurosa estadística, sin cuyos elementos no es posible resolver cuestion de tanta importancia y trascendencia. Pero la Comision tiene el deber de advertir que este procedimiento no puede dejarse á la libertad profesional, que traería en su consecuencia grandes abusos y se convertiría en arma ofensiva más que defensiva para la humanidad. Debe ser únicamente el Dr. Ferran el responsable y el encargado de llevar á la práctica las inoculaciones, porque es el autor, porque él sólo prepara por medio del cultivo los líquidos inoculables, y porque algo secreto debe reservarse en sus procedimientos de atenuacion y no tiene inconveniente en afirmarlo.

Debe ser la inoculacion vigilada é inspeccionada la estadística por algun representante ó Delegado administrativo del Gobierno; pues asunto tan grave no puede abandonarle ninguna Autoridad cuando se trata de intereses humanitarios de tal cuantía.

Con estas condiciones, y haciendo la inoculacion gratuita para los pobres, no tiene inconveniente, ántes desea que la experimentacion continúe, y ojalá llegue un día no lejano en que se pueda decir: ¡bendito el hombre que inventó este procedimiento salvador! ¡bendita la patria que tuvo la gloria de contar entre sus hijos tan admirable ingenio!

La técnica de la inoculacion es sumamente sencilla: consiste en hacer una inyeccion con la jeringuilla comun de Pravaz, de cánula algo más corta que las usuales, del líquido ó caldo atenuado, en la cantidad de un centímetro cúbico en la parte media y posterior de cada brazo, sobre la porcion media del triceps braquial. La inyeccion es hipodérmica, quedando el líquido en el tejido celular subcutáneo; siendo tanta la destreza y agilidad del Dr. Ferran, y sus ayudantes Sres. Gimeno, Pauli y Candela, que practican por lo ménos cuatro en un minuto cada uno de ellos. En los niños se inyecta la mitad ó ménos de dicha cantidad.

La Comision, por último, establece las siguientes conclusiones:

1.^a La enfermedad que se padece en los pueblos de la provincia de Valencia es el *cólera morbo asiático en focos diseminados*.

2.^a En la presente epidemia es más contagioso que infeccioso, pues casi en todos los pueblos hay la creencia de que ha sido importado por personas procedentes de puntos infestados.

3.^a El líquido preparado por medio de cultivos del doctor Ferran contiene *virgulas*, segun lo ha demostrado el microscopio.

4.^a La inoculacion es inofensiva para la salud pública, pues los accidentes, así locales como generales, que produce, son leves y pasan comunmente en cuarenta y ocho horas.

5.^a Las estadísticas hasta ahora efectuadas por los inoculadores parecen favorecer el procedimiento; pero son todavía

escasas y no están oficialmente intervenidas para poder formar un juicio definitivo sobre la eficacia preservativa.

6.^a La Comision cree que debe continuar la experimentacion por el Dr. Ferran, pero vigilada por un Delegado administrativo del Gobierno para evitar abusos y llevar una rigurosa estadística.

7.^a Las inoculaciones no podrán hacerse más que por el Dr. Ferran, ó bajo su direccion, y serán gratuitas para los pobres.

La Comision entiende que éstos son los únicos medios de llegar á una solucion definitiva en el árduo problema que se le ha confiado.

Finalmente, la Comision no puede ménos de hacer un respetuoso ruego al Gobierno de S. M., consignando que el Dr. Ferran es un hombre de ciencia, probidad y buena fe; que podrá estar equivocado, pero no puede dudarse de sus buenos deseos; que viene estudiando esta cuestion con una constancia y un celo tan admirables, que le hacen acreedor á la proteccion del Gobierno y á la gratitud de la humanidad.

Madrid 23 de Junio de 1885.—El Presidente, Francisco Alonso.—El Secretario, F. Castellote.—Aureliano Maestre de San Juan.—Eduardo García de Solá.

Con las salvedades á que se refiere el informe especial adjunto.—Alejandro San Martin.

VARIEDADES

EL MÉDICO (1)

¡No haya miedo que les deje en paz la musa burlona y epigramática! Los médicos han sido hasta ahora, y seguirán siéndolo por mucho tiempo, uno de los manjares más exquisitos que pueden ofrecerse á los hambrientos antojos de la sátira. Es así por lo que los almanaques se han llenado de chistes y agudezas á costa de ellos.—«¿Por qué cambias de acera? Porque viene por allí mi médico. Hace seis meses que no le llamo y debe estar furioso conmigo.»—«¿Y tu médico? Ha salido á cazar. ¿Es aficionado? No, pero va al campo para vivir tranquilo. Es la única época del año que no mata.»—«¿Por qué te visita un médico tan malo? Por agradecimiento. Es el médico que asistió á mi suegra en la enfermedad de que ha muerto...» Y así sucesivamente.

La incertidumbre de un arte reducido á inútiles conjeturas, la diversidad de doctrina respecto á los síntomas y al plan curativo de cada enfermedad, el abuso de un tecnicismo insoportable, su vida apenada por ridículas rivalidades de vecindad, el baston de borlas con que quería imitar á las más altas potestades y el charlatanismo que le rebajaba hasta las plazuelas, hicieron al médico en otro tiempo tema inagotable de chistosas burlas. En el teatro de Molière hay más médicos famosos que en la Academia de Medicina, y son innumerables los libros por entre cuyas páginas andan revoltosos é inquietos los espíritus de Rabelais y de Quevedo burlándose de la virtud milagrosa de la Medicina. No tiene nada de extraño. Yo he conocido muchos médicos que llamaban á todos los demas de su clase queridos *correligionarios*.

(1) Faltando á nuestra costumbre de no reproducir íntegros los trabajos de cierta extension y de índole puramente literaria, insertamos á continuacion el que en el periódico *El Liberal* ha publicado el galano escritor Miguel Moya, por el consuelo que producirá en nuestros lectores el ver estimada nuestra profesion por las personas cultas, ya que tantos desgraciados la menosprecian y vilipendian en estos días.—(L. R.)

Los tiempos son otros. El arte incompleto y confuso se ha cambiado en verdadera Ciencia. De todas partes salen hoy vivísimos rayos de luz que la marcan el camino de nuevas conquistas. El médico se ha regenerado y enaltecido. Tiene algo del sacerdote y algo del combatiente. Por eso, cuando se le quiere estudiar, no se invoca ya á Rabelais, ni á Molière, ni á Quevedo. Se busca á Balzac, se devoran con ansia las páginas conmovedoras y hermosas de su *Médecin de campagne*, y se ve en el médico lo que es muchas veces, lo que ha sido en Aranjuez y en Murcia, lo que está siendo en Zaragoza y en Granada: un héroe y un mártir.

*
**

En esta campaña, que con no ser sino de algunos meses tiene ya muchos días de luto y muchos de gloria para la Facultad de Medicina española, el médico ha empezado el combate luchando frente á frente con un enemigo más terrible y más obstinado que la misma epidemia: con la ignorancia. Hasta ahora este enemigo se había contentado con encender velas á los santos de su devoción cuando sanaban los enfermos de su familia y con hacer á los médicos responsables de la desgracia cuando se morían. Esto era detenerse en la ingratitud; ahora ha llegado á la calumnia.

En los primeros días de la epidemia en Madrid corrió por todos los labios, aunque no en todos los retuvo la credulidad, una historia terrible y espeluznante. Un tabernero de la calle de Pelayo llamó á un médico para que asistiera á su mujer, enferma de un cólico. El médico recetó: el tabernero tuvo sospechas de que la medicina comprada era un veneno, dió una pequeña porción de ella á un perro de Terranova que tenía, y á los pocos minutos el perro había muerto. ¿Qué más pruebas se necesitaban para convencerse de que el vecindario estaba amenazado de un terrible peligro? La justicia popular no se hubiera satisfecho con ménos que poner cordones al cólera y cadenas á ciertos médicos.

Por aquellos días la ignorancia puso entre sus artículos de fe estos dos:

Los médicos que declaran que es de cólera un caso de otra enfermedad, reciben por la declaración 25 duros.

Los médicos, en vez de dar medicinas á los coléricos, los envenenan.

En Segovia, un médico empleó el láudano como tratamiento en una pobre mujer que presentaba síntomas coleriformes. Una de las personas que asistían á la enferma reunió mucha gente, cogió el frasco del láudano, hizo tomar toda la cantidad de este líquido que contenía á un gato, y á los pocos momentos el gato estaba muerto.

De la remuneración de los 25 duros podía dudarse. De los envenenamientos no. Había dos pruebas incontrastables. El perro de Madrid y el gato de Segovia.

Las consecuencias de este dichoso descubrimiento se tocaron bien pronto.

En la carretera de Extremadura, un médico tuvo que solicitar el auxilio de la Guardia civil para librarse de la furia de un centenar de mujeres amotinadas.

En todas partes se supo de gentes que habían muerto del cólera en el más horrible abandono por huir del peligro de ser envenenadas por los médicos.

Nosotros borraríamos esta página que nos avergüenza. Pero la hemos recordado para decir también que á la calumnia ha seguido el arrepentimiento. El milagro de esta conversión le han hecho los médicos con su generosidad y con su heroísmo.

*
**

Sí. Allí donde la epidemia se presenta, allí está el médico para combatirla, generoso y valiente. Lo mismo el sabio empeñado en buscar la profilaxis del devastador agente colérico que el clínico que á la cabecera del enfermo lucha á brazo partido con la muerte; lo mismo la autoridad científica enriquecida en el ejercicio de la profesión que el humilde profesor de partido, héroe anónimo de siempre, víctima ignorada de todos los tiempos, están dando pruebas de una generosidad y de una abnegación imponderables.

Ahora, combatir cuerpo á cuerpo con el cólera, con el paludismo, con la miseria y con el hambre en las salas de los hospitales, en la humilde casa del pobre, en los pueblos abandonados y en las ciudades infestadas. Después, si por dicha consiguieron burlarse de la muerte, una Cruz de Epidemias, una frase de elogio en un periódico, tal vez la ingratitud y el olvido.

Pero no les importa. Para ellos vivir es luchar. Combaten pidiendo armas al cerebro y al corazón, á la inteligencia y al sentimiento. Junto á la casa del enfermo, son soldados de la caridad. Frente á la enfermedad, obreros de la ciencia. Y como han penetrado con su bisturí en las entrañas haciendo operaciones milagrosas, y han sabido arrancar del patíbulo á muchos hombres que la justicia tuvo por asesinos antes de convencerse de que eran locos, luchan con fe y entusiasmo, con el entusiasmo y la fe que dan la victoria.

No falta quien tiene empeño en empalidecer los merecimientos del médico. Recuerdan para ello una lista de cuentas fabulosas y una fila interminable de coches de lujo que van por el paseo del Retiro como tras de un entierro.

Nosotros no podemos sentir que haya muchos médicos que tengan coche.

Sentimos más bien que haya médicos del Hospital que tienen cuatro ó cinco mil reales de sueldo.

*
**

La historia de esta epidemia ofrece ya muchos episodios conmovedores y tristes, en los que aparece el médico como protagonista.

¿Quién no recuerda al médico de Monteagudo? Es un anciano venerable. Combatió contra el cólera de 1835 y de 1865; pero la página más gloriosa de su historia, que honra á todos los médicos de partido, la ha escrito ahora. Monteagudo es uno de los pueblos más castigados por la epidemia. Una noche, sólo quedaron en pie libres de la enfermedad el cura, un teniente de alcalde y el médico. Las medicinas se habían concluido. ¿Qué hacer?

El médico no duda, monta á caballo y va por ellas á Almazan. Un viaje penosísimo de más de tres horas. El venerable anciano no descansa un momento, y vuelve á Monteagudo con las medicinas.

¿Quién ha podido leer sin llorar los detalles de la muerte del médico de Gerindote? Tenía veinticinco años. No necesitamos recordarlos. ¡Cuántos deseos y cuántas esperanzas muertas con él!

Para el médico de Monteagudo una corona de laurel.

Para el médico de Gerindote una corona de siemprevivas.

*
**

La Ciencia no ha dado todavía á los médicos una receta contra el cólera.

No ha hecho falta esto para que los admiremos.

Lo que no hace la Ciencia lo hace el corazón.

MIGUEL MOYA.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 705,14; mínima, 701,64; temperatura máxima, 31°,0; mínima, 11°,5. Vientos dominantes, SO., O. y OSO.

Escasas han sido las variaciones observadas en el estado de la salud pública durante esta semana. Entre las enfermedades comunes continúan predominando los estados catarrales del estómago y del intestino, las enterocolitis, las colitis, las fiebres intermitentes y los reumatismos articulares; las diarreas de dentición y las fluxiones gingivales han sido muy frecuentes en la primera infancia. La epidemia reinante continúa en Madrid dentro de límites muy escasos, y la proporción de mortalidad disminuye en las cifras publicadas.

GACETA DE EPIDEMIAS

En Madrid no se extiende hasta ahora, por fortuna, la epidemia colérica, que, á creer los datos oficiales, no ha hecho desde el 21 al 28 del corriente, ambos inclusive, más que 186 invasiones en la capital. Del resto de la provincia, Alcalá de Henares y Villarejo de Salvanés son hoy los pueblos más castigados.

— Ha continuado el descenso de la epidemia, la semana última, en Zaragoza, hasta el extremo de que las 100 y pico de invasiones que hubo el día 20 se redujeron el 27 á 48. Las invasiones, en la época á que arriba nos referimos, se han elevado á 656 y las defunciones á 188.

En Granada ha comenzado también ya, por fortuna, á decrecer la enfermedad, hasta el punto de que las últimas cifras (81 invasiones y 37 defunciones) son ya muy consoladoras. Desde el 21 al 28 del corriente ha habido 1.300 y 578 respectivamente.

En cambio en Almería se halla la epidemia en su período álgido, salva la impropiedad de la frase. El 27 hubo sólo en la capital, 337 invasiones y 76 defunciones, ascendiendo las primeras en la semana á 1.578 y á 413 las segundas.

En las demás provincias no ha ocurrido novedad notable. Según datos oficiales, desde que comenzó la epidemia en España hasta las seis de la mañana del 21 de este mes, han ocurrido 156.077 invasiones y 61.521 defunciones á consecuencia del cólera.

De estas cifras corresponden á la provincia de Valencia 30.102 invasiones y 13.503 defunciones; á Zaragoza, 27.341 y 9.088; á Granada, 16.000 y 7.371; á Murcia, 14.028 y 5.496; á Castellón, 11.451; á Madrid, 4.896 y 2.279.

— Del extranjero tampoco son muy favorables las noticias que recibimos. La epidemia continúa desarrollándose en Marsella, y ha hecho su aparición también en Tolon, en el Hérault (Montpellier) y en alguna otra población francesa. En Widnes (ciudad de Lancashire) ha fallecido una niña á consecuencia del cólera.

CRÓNICA

Obras recibidas.— En la última semana han llegado á nuestro poder las siguientes obras: cuadernos 7.º y 8.º, con los que concluye la obra, del *Tratado de la Higiene de la Infancia*, por el Dr. J.-B. Fonssagrives, versión castellana del Dr. Flores Plá, dada á la estampa por *El Cosmos Editorial*; *Higiene y saneamiento de las poblaciones* del mismo autor, ver-

sion española del Dr. Blanco Vazquez y edición de *El Cosmos Editorial* (cuadernos 2.º, 3.º y 4.º y último); *El Cólera* (estadística de 1.000 coléricos tratados á beneficio del sesquicloruro de hierro), por el malogrado Dr. D. Juan de Vicente, y *Breves apuntes sobre un caso clínico de resección parcial del tarso en ambos piés afectados de pié bot-varus-equinus congénito*, por D. Joaquin Robles Rocha. Agradecemos á sus autores la remisión de estas obras.

Mentir á sabiendas.— Queriendo rectificar *El Diario Médico-Farmacéutico* la crónica que con el título de *Derechos de timbre* publicamos en el número anterior, y en la imposibilidad de hacerlo porque hubiera sido tanto como negar lo evidente, se deshace como de costumbre en impropiedades contra nosotros cometiendo falsedades en que no cree. Ni *El Diario*, ni ninguno otro periódico, podrá probar que EL SIGLO MÉDICO haya tenido nunca el apoyo de los Gobiernos (buen apoyo fueron las innumerables multas á que en otros tiempos se le condenó), ni que se le hayan pagado por *Real orden* ¡qué sandez! ni de ninguna otra suerte los anuncios de vacantes de partidos, ni que haya hecho uso nunca del timbre del R. C. S. Estaba reservado á *El Diario* contender con los demás periódicos atribuyéndoles hechos que condenó siempre EL SIGLO MÉDICO, orgulloso de su independencia é imparcialidad, nunca ni por nadie desmentidas. ¡Buen provecho le haga!

Necrología.— Víctima de una penosa y larga enfermedad ha fallecido en Sevilla uno de los más ilustres médicos de aquella capital, el Sr. D. Francisco Javier Lasso de la Vega y Chinchon, doctor en Medicina y Cirugía, catedrático de Patología general de la Escuela de Sevilla y presidente de la Real Academia de Medicina.

También han fallecido en Zaragoza el muy ilustre señor D. Juan de Requesens y Manovens, Director Subinspector de 1.ª clase del Cuerpo de Sanidad militar, retirado, Comendador de las reales y distinguidas Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica, condecorado con las cruces de Mérito militar de 3.ª clase roja y de 2.ª blanca, medallas de África, Bilbao, Alfonso XII, y otras varias por acciones de guerra y servicios especiales, y en Zugar (Granada) nuestro estimado suscriptor el Sr. D. Tomás José Quiñones Rodríguez, quien, durante treinta y siete años, ha ejercido la profesión, granjeándose la amistad y el cariño de todos. ¡Séales la tierra leve!

Exámenes aplazados.— Por Real orden fecha 22 del corriente, el Gobierno, teniendo en cuenta el estado sanitario de gran parte de la Península, ha aplazado los exámenes extraordinarios de esta época y las inscripciones de matrículas en todos los establecimientos de Instrucción Pública dependientes del Ministerio de Fomento.

Representantes.— El ilustrado catedrático del Instituto de Guadalajara, D. Francisco Fernandez Iparraguirre, residente actualmente en París, ha sido nombrado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid para representar á los farmacéuticos españoles en el Congreso farmacéutico internacional que tendrá lugar en Bruselas en el próximo mes de Setiembre.

También ha sido nombrado por el ministerio de Marina representante, en la Conferencia científica que para tratar de las medidas de profilaxis internacional que deben adoptarse contra las enfermedades pestilenciales se reunirá este mes en Amberes, nuestro estimado amigo el ilustrado médico mayor Dr. D. Vicente Cabello. A dicha Conferencia asistirá también de *motu proprio*, al parecer, el reputado oculista Dr. Cervera.

Generoso desprendimiento.— Rasgos como el que vamos á citar ha habido muchísimos en la actual epidemia colérica. El Dr. D. Vicente Cabello, accidentalmente en Valencia cuando mayores estragos ocasionaba el mal, sabedor de que el comandante de Marina no encontraba médicos para el hospital que éste había construido en el Pueblo Nuevo del Mar, le ofreció espontánea y gratuitamente sus servicios, así como un donativo importante las 10 pesetas diarias destinadas al médico de aquel establecimiento, y otras tantas de su peculio particular. Aceptados ambos ofrecimientos, el Sr. Cabello prestó en aquel hospital sus cuidados á numerosos enfermos con el celo, inteligencia y constancia que todos le reconocen. Actos como éste no necesitan comentarios de ningún género, mas no por esto dejaremos de enviar nuestra enhorabuena al ilustrado y humanitario Dr. Cabello. Recíbala, pues, muy cumplida.

Rectificación satisfactoria. — Los mismos periódicos que anunciaron la muerte del Dr. D. Angel Frauca, de Tudela, nos comunican la satisfactoria noticia de que incurrieron en error, pues nuestro compañero vive para complacencia de su familia, de sus amigos y de sus agradecidos clientes. Lo sensible es que el fundamento de la noticia primera nacía de haber fallecido la esposa de nuestro amigo. Reciba nuestro pésame.

Siguen las víctimas. — Víctima de la epidemia ha fallecido en Peralta (Pamplona) el Sr. D. Vicente Bataller, quien, á pesar de su edad avanzada, y arrojando un trabajo superior á sus fuerzas, se dedicó á combatir el terrible azote, hasta que, víctima de él, falleció la semana próxima pasada.

Tambien han fallecido los farmacéuticos Sres. D. Benito Saenz, en Falces, y D. Pedro Ruiz Ortega en Miranda de Arga, y el médico D. Francisco de Calera en Tarazona de la Mancha.

El cólera en Tarazona de la Mancha. — Nuestro ilustrado amigo el Dr. Vidal Serrano nos ha escrito con fecha 24 del corriente una extensa carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Cuando el día 12 del actual me despedí de Ud para venirme á este mi pueblo, cruelmente azotado por el terrible habitante del Ganges, por ser demasiado prolongada la visita de tan poco tranquilizador huésped (desde el 8 de Julio), hice intencion de decir á Ud. algo de lo que en él pasara. En esta villa, de 1.500 vecinos, han sido numerosas las invasiones y defunciones, habiendo días de 33 y 19 respectivamente.

»La situacion á mi llegada á ésta no podía ser más triste: de cuatro médicos, uno atacado del cólera y dos enfermos de fatiga y alguna diarrea, quedando uno sólo para la asistencia, que tenía que ser deficiente á pesar de sus esfuerzos; tristeza grande y pánico reinaba en todos por la crisis facultativa, de que tuve yo noticias en la corte, por lo cual me presenté al señor ministro, y el 13 llegué á ésta á sufrir la suerte de mis padres, amigos y paisanos, encargándome desde luego de la mitad ó más de los enfermos.

»El anciano médico-cirujano D. Francisco de Calera, suscriptor de su periódico, fué el atacado, y falleció el día 21, siendo ese día de tristeza y de luto general, pues, aparte de los veintitres años y medio que ejercía en este pueblo, era muy estimado por sus conocimientos y buen carácter. ¡Séale la tierra ligera! ¡Fué mártir de su deber! Visitaba ya tres días con diarrea, y este veterano, que vió pasar tres epidemias, no resistió la cuarta, cosa que ya él prevía por cuanto decía: «Pobre viejo, en la cuarta epidemia caiste y no te levantarás.» Así fué, por desgracia. Deja en la orfandad una hija de diez y nueve años y un niño de ocho. ¿Les atenderá el Gobierno, como previene la ley de Sanidad? ¡Lástima grande que no haya un colegio para educar gratis ó por módica pension á los hijos de los médicos fallecidos en el campo del honor, cual sucede con los hijos de los militares!

»El pánico fué grande al verse sin facultativos; pero hoy la calma va renaciendo, pues parece que la epidemia toca ya á su término. Debo advertir que ésta se ha cebado, especialmente, en la gente proletaria, ocurriendo algunos casos fulminantes, que duraron sólo seis, ocho ó diez horas, por no avisar á tiempo. Es digna, en general, la conducta seguida por todas las familias, habiendo sido esmerada la de los facultativos (que de noche y día han cumplido con su deber) D. Francisco Martinez, que en doce horas perdió á su señora, quedándole cinco hijos; D. Antonio María Picazo y don Juan José Lucas, quienes, afortunadamente, aunque enfermos, se encuentran ya hoy bien. Las autoridades y Junta de Sanidad en sus puestos, repartiendo socorros á los pobres.

»Desde el 13 que llegué, he procurado cumplir como bueno entre mis paisanos y amigos noche y día, habiendo sido recompensado en absoluto con sus simpatías, que estimo en mucho.

»La epidemia se extingue, al parecer; mas no hay que fiarse, pues si bien hace dos días hubo sólo 6 invasiones y una defuncion, ayer ha habido 9 y 5, y hoy 12 y 5, si bien los ánimos se expansionan, pues el 14 hubo 27 invasiones y 10 defunciones. Influye en ello, segun he observado, bastante los cambios atmosféricos; tras unas grandes tormentas, apareció la epidemia; el viento húmedo la exacerba; hace unos días en general que los enfermos marchaban bien; por la tarde vino un viento húmedo, una ligera lluvia, la atmósfera cargada de bastante electricidad, y en la visita de la

tarde notóse que se habían agravado, presentándoseles vómitos y calambres. Creo que si se presenta una fuerte tormenta desaparecerá la epidemia, ya por la gran produccion de ozono, como creen el Dr. Onimus y otros, ya por otras causas cósmicas ignotas. Han muerto ya unos ¡280!

Aguas-Buenas (Francia). — A este renombrado establecimiento balneario, situado, como en diferentes ocasiones hemos dicho á nuestros lectores, á muy corta distancia de Bayona, han concurrido este año gran número de bañistas, ansiosos de encontrar alivio seguro á las enfermedades crónicas de la garganta y bronquios, así como de recuperar las fuerzas perdidas en largos trabajos ó convalecencias difíciles. El agua mineral de *Eaux-Bonnes* ha gozado en todos tiempos de merecida reputacion.

Acompañamiento facultativo. — En el viaje del ministro de la Gobernacion, Sr. Villaverde, á Granada, le han acompañado los médicos siguientes: Sres. Taboada, Cisneros, Vera, Cortillo Perez, Delgado, Caro, Arenillas, Anton, Gonzalez Araco, Rivas, Galvan, Lopez y Perez.

En Andújar se incorporó tambien el médico D. José García, y en Córdoba D. Ricardo Solier, médico militar retirado, que ha hecho las campañas del Norte y de Cuba, habiendo tomado parte en 27 acciones de guerra.

Conviene advertir que los tres primeros acompañaban verdaderamente al ministro, y que con él han regresado. Los restantes han quedado en Granada luchando contra el azote gangético para arrancarle el mayor número de víctimas posible.

Un diagnóstico diferencial. — Segun el Sr. Goldsmith, el carcinomatoso gástrico tiene eructos, cuyo olor recuerda el del cáncer uterino. En el cáncer pancreático puede dejar de percibirse este olor despues de las comidas, cuando el estómago está distendido. En el cáncer del páncreas el dolor es más intenso, más irradiante que en el cáncer del estómago.

La cuestion de la reciprocidad. — Segun leemos en un periódico portugués, *A Medicina Contemporanea*, ha quedado terminada la cuestion de la reciprocidad de títulos entre España y Portugal, derogando nuestro Gobierno el decreto de Ruiz Zorrilla.

Es la primera noticia que de ello tenemos los españoles; pero hace muchos años que debió haber quedado terminada de esa ó de otra manera esa cuestion. Bueno es, no obstante, que advirtamos que si los médicos de las distintas naciones no pueden ejercer en España ó Portugal reciprocamente, ejercen á ciencia y paciencia de las autoridades cuantos curanderos son en ello gustosos. ¡Y váyase lo uno por lo otro!

Más recompensas. — Las otorgadas á los médicos y farmacéuticos de las provincias de Murcia y Castellon, son las siguientes:

Murcia. — D. Federico Gomez Cortina, ex-alcalde de Murcia y farmacéutico, cruz de Beneficencia de primera clase; don José Castillo Tapia y D. Tomás Maestre Perez, cruz de Epidemias; D. Gaspar de la Peña Diaz, médico de ferrocarriles, encomienda de Carlos III.

Castellon. — D. José Tárrega, alcalde de Castellon y médico, cruz de Epidemias; D. José Cazador Martin, médico titular, encomienda ordinaria de Isabel la Católica; D. Félix Roig Esparducer, médico de Beneficencia provincial, encomienda de número de Isabel la Católica; D. Manuel Sanchez Bugade, médico higienista, encomienda de número de Isabel la Católica, y D. José Pachés Andreu, médico, distincion honorífica.

La guachamaca. — Esta planta, de la familia de las apocíneas y originaria de América, puede considerarse como sucedáneo del curare, cuyas propiedades tiene sin presentar sus inconvenientes, especialmente sobre los músculos de la respiracion. De la guachamaca se emplea el extracto de la corteza. Diez miligramos de extracto en inyeccion hipodérmica producen un ligero edema local, un sueño, primero ligero, despues profundo, de dos horas y media á tres horas de duracion, sin consecuencias nocivas, con una débil contraccion espasmódica de los músculos, pero sin trastorno alguno de la circulacion y respiracion.

MADRID: 1885. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS

Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia, y aprobadas por sus Academias nacionales de Medicina.

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de Sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos.

Purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas. Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto más curan; por esta razón, una botella de AGUA DE CARABAÑA representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras.

El agua de CARABAÑA se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Depositario general y propietario, R. J. CHAVARRI.

87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID

DIGESTIVO PODEROSO.

ELIXIR DE PAPAINA

(carica papaya)

DE

MEDINA.

Ultimo remedio de la Medicina moderna para facilitar las digestiones difíciles, y de excelentes y seguros resultados en los dolores de estómago, dispepsias, gastralgias, convalecencias lentas, vómitos, pérdida del apetito, etc., según atestiguan los Doctores Moncorvo, Wurtz, Bouchut y otros.

Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y en las principales Farmacias de España y América.—Precio, 4 pesetas frasco.—Se remiten prospectos gratis.

LA MARGARITA (en Loeches) ha obtenido el único *Gran diploma de honor* en competencia con todas las aguas purgantes nacionales y extranjeras, en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. Su uso es universal. Sus resultados inmejorables durante treinta y tres años que se conoce el agua de *La Margarita*. La clínica es la gran piedra de toque.

INHALADOR DE AZOE VALENZUELA

Pequeño y sencillo aparato, efficacísimo en el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

Para su adquisición hay que entenderse con el Dr. Valenzuela, Atocha, 127, entresuelo.

CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS

DEL DOCTOR CUCHI

Recomendables para la curación de las afecciones de la uretra.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA)

DOS BALNEARIOS EN UNA ESTACION BALNEARIA

AGUAS SULFUROSAS, CÁLCICAS Y SULFÚDRICO-FERRUGINOSAS FRÍAS Y AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS FRÍAS

Temporada oficial, 15 de Junio á 25 de Setiembre.— Dos grandes manantiales, el uno sulfuroso y el otro ferruginoso

Balneario antiguo y económico al alcance de todas las fortunas, y **Balneario moderno** de todo lujo y comodidad para las familias de posición. Piscina, estufa, vapor, chorros y duchas de todas clases y á todos los órganos; ducha escocesa, ducha circular, duchas de asiento con variantes y en butaca para el ano y los órganos genitales; duchas á la más alta y á la más moderada presión; baños fríos, templados y calientes por medio de vapor; gran sala de pulverizaciones, irrigaciones y chorros capilares para los oídos, los ojos y la nariz.

Curación de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos; afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estómago, de la matriz, uterinas; clorosis, erisipelas, anemias, flujos de las señoras, purulentos y sanguíneos; debilidad, diátesis, restos de sífilis ó consecuencias, etc. Hospederías de primer orden con habitación inmejorable y cama desde 2 hasta 8 reales, con vistas alegres, ventilación, luz, capacidad, disfrutándose de la arboleda desde cualquiera. Grandes salones y comedores, paseos, galerías, etc.

Mesa de primera inmejorable, 6 pesetas al día.

Mesa de segunda sin igual, 4 pesetas al día.

Dos correos, periódicos de todas partes, biblioteca, piano, recreos honestos, distracción constante. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por doquier. Muy cercano á San Sebastian y á la frontera, una hora de coche de la Estación de Beasain á los Baños de Gaviria. Carruajes de paseo. Hay que tomar el billete á Beasain, línea del Norte, y de allí sale coche dos veces al día, á la llegada del Exprés y del Correo. Pueden dirigirse al hospedero y representante, Martin Altuna (Guipúzcoa), por Beasain, Baños de Gaviria. Médico-Director por oposición, el especialista D. Fortunato Escribano. Propietario, Pablo Fernandez Izquierdo, farmacéutico de Madrid, plaza de la Villa, núm. 4, y calle del Sacramento, núm. 2. Remite prospectos gratis.

AGUAS CLORURADO-SÓDICO-SULFUROSAS DE ARAMAYONA

ALAVA

Dos fuentes, con diferente gradación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales Farmacéutica, de Minería y Aguas Minerales, y en la Internacional de Niza.

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.— Médico director en propiedad: Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.

Especiales en el *linfatismo* y en la *escrófula*; en las afecciones *herpéticas*; en los *catarros crónicos de los órganos respiratorios*, en personas *linfáticas*, y en la *tísis escrofulosa*; en las *sífilides* y *mercurialismo*; en el *reumatismo*, sin deformidad en las articulaciones; en la *amenorrea* y *dismenorrea atónicas* é *infartos uterinos* y en las *parálisis saturninas*.

Hay también fuente ferruginosa carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las Provincias Vasca; instalación tan completa como en el primer establecimiento, especialmente después de las costosísimas obras realizadas en este último año; cómodas y bien decoradas dependencias para las diversas aplicaciones de las aguas; aparatos modernos y de las mejores fabricas. Fonda: buenos y bien amueblados dormitorios y esmerado servicio: 1.^a y 2.^a mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados, á 28 y 48 reales, incluso habitación, cama y luz; á mitad de precio los menores de doce años y sirvientes; comedores particulares á precios convencionales. Huéspedes en casas particulares. Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Ómnibus diario á la estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles, dirigirse al Administrador.

JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ

DE
FOSFATO MONOCÁLCICO PURO

RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO ACTIVO
en el tratamiento de la

ATHREPSIA INFANTIL. — ANEMIA. — RAQUITISMO.
OSTEOMALACIA. — TUBERCULOSIS. — MAL DE POTT.
DIVERSAS CÁRIES. — FRACTURAS. — ALIMENTACION
Y LACTANCIA DEFICIENTES. — GLUCOSURIA.
ESCRÓFULAS. — TÍISIS.

Esta preparacion reemplaza con visibles ventajas a los demas fosfatos asimilables, incluso el *Lacto-fosfato* y el *Clorhidro-fosfato*. Cada cucharada regular contiene 6 decigramos exactos de Fosfato cálcico. No es ácida, la toleran perfectamente los estómagos más delicados y produce sus efectos naturales sin molestar lo más mínimo a los enfermos. Está indicada en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos a la constitucion del cuerpo humano.

El Jarabe Osteógeno puede tomarse inmediatamente, ántes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar la dosis hasta el doble, y para los niños la mitad.

— Se vende en las principales farmacias —

DEPÓSITOS EN

Madrid. — Farmacias de la señora viuda Somolinos, Infantas, 26; Sr. Moreno Miquel, Arenal, 2, y D. José María Moreno, calle Mayor.

Valladolid. — Farmacia del Sr. Sanz Pasalodos.

Habana. — Farmacia de Santa Rita, calle de Mercaderes, núm. 18.

VENTA AL POR MAYOR EN

Barcelona. — Farmacia del Sr. Genové, Rambla del Centro, 3, y en la *Sociedad Farmacéutica Española*, Tallers, 22.

APARATO TRANSFUSOR DE HAYEM PARA LAS INYECCIONES intravenosas. Precio en Madrid, 32,50 pesetas. Geringuillas de Pravaz desde 4 á 25 pesetas. Termómetros máxima á 6.

Gran surtido de bolsas é instrumentos de todas clases de las mejores fábricas y á precios tan ventajosos como en el extranjero.

Bazar Médico-Quirúrgico de Tomás Sanchez Escribano, Atocha, 433, Madrid.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO
POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. — Frasco, 5 pesetas. — Barquillo, 4, farmacia, Madrid.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid

PREPARADOS DE PEPTONA

— Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo —

CLORÓSIS
ANEMIA

ÓXIDO
DE

HIERRO
LÍQUIDO



FARMACIA
de ORTEGA

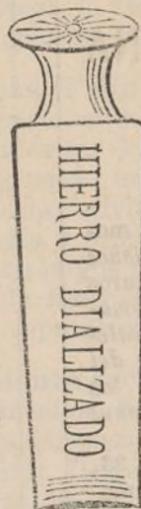
Leon, 13

MADRID



10 y 16 Rs.

frasco



Vino de Peptona. — Peptona de Carne (carne de vaca digerida artificialmente). — Peptona de Leche (leche de vaca digerida artificialmente).

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion; úlceras gástricas; catarros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general, tísisis, consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona.

Vino de Peptona y hierro.

Chocolate de Peptona.

Peptona de carne concentrada.

Preparacion exclusiva en esta farmacia. — Venta por menor en todas las de España.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino tambien á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

ORTOPEDIA ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR EL

DOCTOR MORA

MADRID — Desengaño, 10 — LA IMPERIAL

Corsés ortopédicos, corsés-fajas, de embarazada, fajas de matriz, hipogástricas, bragueros, suspensorios, piernas artificiales y todos cuantos aparatos ortopédicos y articulos de goma son de aplicacion á la Medicina, segun los adelantos científicos modernos, se construyen en esta casa, bajo la direccion médica del dueño de la misma.

ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del *iodo* se utiliza con ventaja, sobre todas las demas preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 — PLAZA DE LA INDEPENDENCIA — 10

Madrid



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.

SULFATO DE QUININA DULCE

MUESTRAS GRATIS A LOS MEDICOS

Grandes descuentos y positivas ventajas al primer
farmacéutico que se surte en cada poblacion.
Dirigirse al Dr. Santoyo, en Linares (Jaen).

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍISIS Y LAS TUBERCULÓISIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central,
farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid.

LOS GRANDES MEDICAMENTOS MODERNOS

ASMA Nuevo tratamiento con los tubos de yoduro de etilo
del Dr. Aliño, empleados y conocidos ya por todas las
notabilidades médicas de Europa. ¡Única especialidad españo-
la conocida en el Extranjero!

PECHO Cápsulas de eucaliptol. Son el mejor balsámico
que se conoce para las enfermedades del pecho,
porque es el único que por completo se elimina por el apa-
rato respiratorio.

LITIASIS Píldoras de arenaria rubra del Dr. Aliño. Ad-
mirable medicamento para curar los catarros de
a vejiga, disuria, cistitis, cólicos nefríticos, etc.

ESTAFETA DE PARTIDOS

Segun se nos participa, el plazo de admision de solicitudes
para la vacante de médico-cirujano titular de la villa de
Corral-Rubio termina el día 8 del próximo Setiembre.

VACANTES

La de médico-cirujano de Buenaventura (Toledo). Dotacion
750 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las soli-
citudes, hasta el 6 de Setiembre.

— La de id. id. de Nava de Arévalo (Avila). Dotacion 400
pesetas por la asistencia á 25 familias pobres. Las solicitudes
hasta el 13 de Setiembre.

— La de id. id. de Villasbuenas (Cáceres). Dotacion 250 pe-
setas por la asistencia á 15 familias pobres, y las iguales con
los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Se-
tiembre.

— La de id. id. de Deleitosa (Cáceres). Dotacion 999 pese-
tas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes has-
ta el 13 de Setiembre.

— La de id. id. de Benamaurel (Granada). Dotacion 999 pe-
setas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes
hasta el 13 de Setiembre.

— La de id. id. de Ossó de Cinca (Huesca). Dotacion 125 pe-
setas por la asistencia á las familias pobres, y unas 2.425 por
iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 8
de Setiembre.

— La de id. id. de Budia (Guadalajara). Dotacion 500 pe-
setas por la asistencia á 70 familias pobres, y las iguales con
los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 14 de Setiembre.

— La de id. id. de Calzada de Oropesa (Toledo). Dotacion
999 pesetas por la asistencia hasta 200 familias pobres, y las
iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 8
de Setiembre.

— La de practicante y barbero de Peraltilla (Huesca). Do-
tacion 21 cahices de trigo. Las solicitudes hasta el 15 de Se-
tiembre.

— La de médico-cirujano de Yuncler (Toledo). Dotacion 750
pesetas por la asistencia á 40 familias pobres, y las iguales
con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 10 de Se-
tiembre.

— La de id. id. de Campo de Caso (Oviedo). Dotacion 850
pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solitu-
des hasta el 8 de Setiembre.

— La de id. id. de Tosos (Zaragoza). Dotacion 750 pesetas
por la asistencia á las familias pobres, y unas 1.250 por igua-
latorio. Las solicitudes hasta el 8 de Setiembre.

— La de id. id. de Bárboles (Zaragoza). Dotacion 500 pese-
tas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes has-
ta el 28 de Setiembre.

— Felizmente, hasta ahora el distrito municipal del valle
de Araquil (Navarra) se halla libre de la epidemia reinante;
pero teniendo presente que el médico municipal y de fami-
lias acomodadas sirve á doce de los catorce pueblos de que
consta el Municipio, y que, en el caso de ser invadidos del
cólera, no podría asistir á todos ellos con puntualidad como
en una villa, segun desea el vecindario, á pesar de no contar
más que 4.760 habitantes los doce pueblos referidos y estar
sitos casi todos ellos en la carretera, el Ayuntamiento y la
asamblea de asociados han acordado proporcionar un mé-
dico auxiliar del municipal en las condiciones siguientes:
1.^a, se contratará al médico auxiliar por espacio de dos me-
ses; 2.^a, su residencia será en el pueblo de Irurzun, y se
encargará de la asistencia al mismo y los de Eillaverri,
Aizcorbe, Izurdiaga, Erroz y Urrizola, que componen 784 ha-
bitantes; 3.^a, en el caso de que los pueblos sean invadidos
del cólera, el auxiliar estará obligado á ayudar al municipal
en los pueblos que quedan á cargo del último, y éste de la
propia manera á aquél: de suerte que entre los dos prestarán
sus servicios en los doce pueblos; 4.^a, llegue ó no llegue el
cólera en este valle, el médico auxiliar percibirá 4.000 pese-
tas de sueldo por los dos meses de servicio.

Al pueblo más distante de los doce referidos del de Irur-
zun, hay una legua por carretera.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio, á fin de
que los señores médicos que quieran encargarse presenten
sus solicitudes al suscribiente durante el mes que corre.

Villanueva 23 de Agosto de 1885. El alcalde, representante
del Ayuntamiento y familias acomodadas, = *Joaquin Hita*.

— Se halla vacante por dimision y traslacion del que la
desempeñaba á la ciudad de Alcalá de Henares, la plaza de
médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo
anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de
fondos municipales, cinco pesetas por la asistencia obligato-
ria á cada parto, lo que puedan producir los golpes á mano
airada y enfermedades secretas, así como tambien los ajus-
tes particulares con el vecindario, excepcion hecha de los ve-
cinos que pertenezcan á la Benificencia, que se harán cons-
tar por lista. La poblacion consta de 250 vecinos, es sana y
dista 8 kilómetros de Alcalá. Los aspirantes que se encuen-
tren adornados de los requisitos legales para su desempeño,
dirigirán su instancia en forma al presidente de este Ayunta-
miento por plazo de veinte días, que terminarán el 16 de Se-
tiembre próximo.

Los Santos de la Humosa, 26 de Agosto de 1885.

— Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante
la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo
anual de 750 pesetas, que se pagaran del presupuesto mu-
nicipal por trimestres vencidos, por la asistencia de 30 á 40
familias pobres que tiene consignadas este Ayuntamiento.
Los aspirantes que deseen obtenerla dirigirán sus solicitudes,
con los documentos que acrediten su aptitud, en el término
de veinte días, á esta alcaldía, contados desde el en que apa-
rezca inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, teniendo
en cuenta que, ademas de la dotacion de la titular, tendrá
libertad para contratar con los demas vecinos del término.
Villardecervos (Zamora) 23 de Agosto de 1885.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

EN ESTA SECCION DEL PERIÓDICO
se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar.
Publicaremos además juicio crítico de aquellas cuyos autores
ó editores se sirvan enviarnos dos

PRONTUARIO DEL MEDICO DE PARTIDO

por el licenciado en Medicina y Cirugía

D. EMILIO MESA Y SANTA-OLALLA

SEGUNDA EDICION

Hállase de venta esta obra, al precio de **seis pesetas**, en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo.—Se remite certificada enviando su importe en libranza del Giro Mutuo.

HIGIENE Y SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES

POR EL

DR. J.-B. FONSSAGRIVES

Profesor de Higiene en la Facultad de Medicina de Montpellier,

VERSION ESPAÑOLA

POR

D. PABLO GARCÍA FERNANDEZ

Médico por oposicion de la Beneficencia municipal de Córdoba, ex-médico director de baños y aguas minerales, Socio fundador de número y corresponsal de varias Sociedades científicas, nacionales y extranjeras.

CON UN PRÓLOGO DEL

DOCTOR D. ANGEL PULIDO

PRECIO: 5 PESETAS MADRID Y 6 PROVINCIAS

Los pedidos á D. Luis Robles, Magdalena, 36, 2.º

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

POR

DON MATIAS NIETO SERRANO

Comprende esta obra los principios fundamentales de la Física, de la Química y de la Biología.

Tiene por objeto este libro discutir los problemas fundamentales de todas las Ciencias de la Naturaleza, Mecánica, Astronomía, Óptica, Analítica y demás ramos de la Física, así como de la Química y la Biología. Su estudio puede conducir á la más recta interpretacion de los hechos de todas estas categorías.

Se vende, al precio de **6 pesetas**, en las principales librerías y en la Redaccion de EL SIGLO MÉDICO, Magdalena, 36, segundo.

TRATADO DE LA HIGIENE DE LA INFANCIA, por el doctor J. B. Fonsagrives. Version castellana de D. Manuel Flores Pla, doctor en Medicina y Cirugía; cuadernos 7.º y 8.º

Se vende al precio de una peseta cuaderno en las principales librerías.

OBRA NUEVA. — TRATAMIENTO DEL CÓLERA MORBO Asiático.—Exposicion de los principales métodos y fórmulas empleados contra esta terrible enfermedad por reputados profesores nacionales y extranjeros, hecha por don Julio Ulecia y Cardona, y con un prólogo del doctor D. Antonio Espina y Capo. Segunda edicion. Contiene esta utilísima monografía **97** métodos de tratamiento, entre ellos los de los doctores Sanchez Ocaña, Koch, Santero, Hayem, Maestre de San Juan, Dujardin-Beaumez, Graves, Tunisi, Rabuteau, Castelo, Catani, Benavente, Gloner, Trousseau, Olavide, Sydenham, Semmola, Jaccoud, Gran Boulogne (que de **941** coléricos no falleció ni uno solo), etc., etc., y más de **300** fórmulas. Precio **3** pesetas. Los pedidos, á la Administracion de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Caballero de Gracia, 9, 2.º, Madrid, y en esta Administracion.

LA INOCULACION ANTICOLERICA DEL DR. FERRAN, Considerada bajo el punto de vista de la química biológica.—Discurso pronunciado la noche del 4.º de Agosto de 1885, ante la Sociedad Española de Higiene, por D. Antonio Sierra y Carbó, socio activo de la misma.—Madrid, 1885.—Se vende en esta Administracion y principales librerías al precio de una peseta.

EL POBLEMA COLÉRICO

POR EL DOCTOR JULIAN LOPEZ-OCAÑA

Folleto utilísimo en las circunstancias presentes, puesto que no sólo contiene las opiniones de las autoridades científicas, sino que se dan resueltos muchos puntos que eran hasta aquí objeto de controversia. Se consignan recetas preservativas y curativas del cólera, y puede deducirse su importancia del contenido, que es éste: Dedicatoria.—Introduccion.—Boceto geográfico-histórico.—Paludismo.—La hematopoyésis.—Leucomaina y ptomaina.—El cólera.—Naturaleza del cólera.—Causa del cólera.—Mecanismo del cólera.—Preservacion del cólera.—Curacion del cólera.—Conclusion.

Se vende á **4,50** pesetas en la Administracion de *El Dictámen*. Escalinata, num. 8 y 10, segundo, adonde se dirigirán los pedidos.

ESTUDIO ACERCA DEL COLERA MORBO ASIATICO

SEGUIDO DE ALGUNAS INSTRUCCIONES FAMILIARES RELATIVAS Á SU PRESERVACION

por

CARLOS MARÍA CORTEZO

Precio, **4 reales**.—Los pedidos á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo.

HIGIENE Y SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES, por H. J.-B. Fonsagrives. — Version española por el Dr. Eduardo Blanco Vazquez.—Cuadernos 2.º, 3.º y 4.º—De venta al precio de **4,50** pesetas en las principales librerías.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN ESTA ADMINISTRACION

NELATON *Elementos de Patología quirúrgica*.—Version española de Ramon Serret Comin y Manuel M. Carreras Sanchis. — Seis tomos en 8.º frances, con más de **800** páginas cada uno y muy cerca de *ochocientos grabados*. — Precio: *sesenta y cinco pesetas* en Madrid y *setenta* en provincias.

SIMPSON *Clinica de Obstetricia y Ginecología*, por el Dr. Jacobo Simpson, traducida al frances y anotada por el Dr. Chantreuil, ex-jefe de la Clinica de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Paris. — Version española de Ramon Serret Comin. — Un tomo de **880** páginas, con numerosos grabados. — Precio: *once pesetas* en Madrid y *doce* en provincias.

LEYDEN *Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal*. — Version española del Dr. M. Carreras Sanchis. — Consta de dos tomos de **700** páginas. — Precio de toda la obra: *diez y siete pesetas cincuenta céntimos*.

PICOT *Los grandes procesos morbosos* (Lecciones de Patología general). — Version española de Manuel M. Carreras Sanchis. — Dos tomos en 8.º frances, con unas **2.000** páginas de lectura y *doscientos cincuenta grabados* intercalados en el texto. — Tambien se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 64 páginas, á *peseta* en toda España. — Precio: *treinta y dos pesetas* en Madrid y *treinta y cuatro* en provincias.

CAZEAUX *Tratado teórico y práctico de Obstetricia*. — Dos tomos en 4.º — Madrid, 1876. — *Catorce pesetas*.

TROUSSEAU Y PIDOUX *Tratado de Terapéutica y Materia médica*. — Dos tomos en 4.º — Madrid, 1877. — *Veinticuatro pesetas*.

Los señores suscritores que necesiten alguna de las expresadas obras recibirán como regalo su encuadernacion.

Los pedidos á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda.

MADRID: 1885. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.